



FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

**“Embarazo adolescente: maternidad-paternidad
y su impacto en la trayectoria escolar”**

Estudiante: Lescano Martinez, Blanca Graciela

Legajo: 3685

Director/es: Lic. Damonte, Mariana

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciatura en
Psicopedagogía

2024

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

Desde la fecha 1 de agosto de 2024

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación

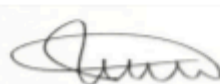
Lugar y fecha: San José de Metán, Salta 24 de Julio de 2024

Firma y aclaración del autor:



Graciela Lescano Martínez

Firma de la directora de tesis:



Lic. Mariana Damonte

1. Introducción	7
1.1 Delimitación del objeto de estudio	7
1.2 Hipótesis o supuestos básicos de investigación	7
1.3 Planteo del problema	8
1.4 Justificación	9
1.5 Objetivos	9
1.6 Fundamentación	10
1.7 Estado del arte	11
2. Marco teórico	21
2.1 La Adolescencia	21
2.2 Cambios en la adolescencia	22
2.3 Embarazo en niñas y adolescentes	24
2.4 Repercusiones del embarazo adolescente	25
2.5 Embarazos no intencionales en la adolescencia	26
2.6 Adolescencia y maternidad	27
2.7 Embarazo adolescente y paternidad	29
2.8 El embarazo adolescente: una problemática social en Argentina	30
2.9 La educación en adolescentes embarazadas	31
2.10 Escolaridad secundaria. Embarazo, maternidad y paternidad en las escuelas	33
2.11 Trayectoria Escolares y embarazo, maternidad o paternidad	34
2.12 La situación de los alumnos padres	36
2.13 Educación Sexual Integral. Marco normativo y rol de las escuelas en la prevención	36
3. Método	40
3.1 Participantes	40
3.2 Instrumentos de recolección de datos	40
3.3 Procedimientos	41
4. Resultados	42
4.1 Presentación de resultados de las encuestas a estudiantes	42

4.2 Análisis de resultados de la encuesta a estudiantes	51
4.3 Presentación y análisis de resultados de las entrevistas realizadas a docentes	54
4.3.1 Dimensión trayectorias escolares	54
4.3.2 Dimensión educación y salud reproductiva	57
4.3.3 Dimensión sobre las maternidades y paternidades	59
5. Discusión	61
6. Conclusión	
Aportes y contribuciones de la investigación	66
Limitaciones de la investigación	66
Líneas de investigaciones futuras	67
Propuesta de intervención profesional	68
Referencias	69
Fuentes Normativas	74
Propuesta de intervención	75
Nombre del Proyecto	75
Descripción	75
Fundamentación	75
Objetivos	76
Metodología de Trabajo	76
Primera parte del Proyecto: Jornada Pedagógica Institucional	76
<i>Destinatarios directos</i>	76
<i>Destinatarios indirectos</i>	76
<i>Localización física</i>	76
<i>Responsable</i>	76
<i>Recursos materiales</i>	77
<i>Técnicas a utilizar</i>	77
<i>Duración</i>	77
<i>Contenidos</i>	77
<i>Programa de Actividades</i>	77
<i>Evaluación de la Jornada</i>	79

Segunda parte del Proyecto: Talleres de ESI para alumnos	80
<i>Destinatarios</i>	80
<i>Localización física</i>	81
<i>Responsable:</i>	81
<i>Recursos materiales</i>	81
<i>Técnicas a utilizar</i>	81
<i>Duración</i>	81
<i>Actividades</i>	82
<i>Evaluación</i>	83
<i>Actividades</i>	84
<i>Evaluación</i>	86
Evaluación general del proyecto	87
Cronograma	87
Bibliografía	89

Resumen

Esta investigación aborda la temática del embarazo adolescente y las trayectorias escolares en estudiantes del nivel secundario, a partir de los datos obtenidos en una institución educativa de la localidad de Metán - Salta. El objetivo central de la misma es explorar y describir las percepciones de estudiantes y docentes en torno a la Educación Sexual Integral y la situación del embarazo adolescente en una escuela secundaria de la localidad de Metán.

El embarazo durante esta etapa de la vida, muchas veces es no planeado, y esto en parte se vincularía con la falta de Educación Sexual Integral en las instituciones educativas; por otro lado, el embarazo a veces es causal del abandono de los estudios o del retraso en la finalización de los mismos. La metodología de este estudio fue cualitativa, con un diseño no experimental. Los participantes fueron docentes y estudiantes de un colegio secundario perteneciente a la localidad de Metán. La recolección de los datos se realizó a través de entrevistas a docentes, y la aplicación de cuestionarios completados por parte de las alumnas y alumnos de la institución. Los resultados muestran que la implementación de la ESI en la institución educativa es percibida como insuficiente para los estudiantes. A su vez, los docentes perciben no sentirse debidamente preparados para abordar la ESI en las instituciones educativas, afirmando que en la actualidad no se brindan capacitaciones o propuestas de formación a nivel ministerial. Sin embargo, tiene claridad que el rol de la escuela desde lo normado, es impartir y abordar contenidos ESI con los estudiantes en la cotidianeidad de las prácticas educativas. Los hallazgos permitieron esbozar una propuesta de intervención psicopedagógica basada en una serie de actividades de formación y conocimiento de Educación Sexual Integral, destinada a docentes y estudiantes de la institución educativa.

Palabras clave: EMBARAZO ADOLESCENTE – TRAYECTORIA ESCOLAR – EDUCACIÓN SEXUAL

1. Introducción

1.1 Delimitación del objeto de estudio

El objeto de estudio de esta investigación se vincula al aumento de embarazo adolescente y la maternidad/paternidad en los alumnos de una institución educativa de la Ciudad de Metán en la Provincia de Salta.

La razón por la que se seleccionó la institución tiene que ver con que es el lugar de trabajo de la investigadora como docente durante mucho tiempo observó esta problemática. La escuela no contaba con las herramientas adecuadas para prevenir y contener el avance de esta situación que afectaba a los estudiantes.

El planteamiento del problema consiste en analizar cómo influye el embarazo adolescente y la maternidad/paternidad en el rendimiento académico, la permanencia escolar, la proyección de vida y el desarrollo personal de los estudiantes. Asimismo, se buscó evaluar la implementación de las ESI (Educación Sexual Integral) en el colegio y su efectividad para prevenir el embarazo adolescente y promover el ejercicio responsable de la sexualidad.

La mayoría de los docentes fueron capacitados en ESI, y se planifica teniendo en cuenta estos ejes conceptuales como medios de aprendizajes prioritarios, establecidos. Asimismo, se reciben directivas del Ministerio de Educación de la Provincia.

1.2 Hipótesis o supuestos básicos de investigación

La falta de una educación sexual integral (ESI) oportuna en el establecimiento educativo implica una ausencia de conocimiento científicamente validado respecto a la sexualidad, lo que puede repercutir en el incremento de los casos de embarazo adolescente y de maternidad/paternidad precoz entre sus estudiantes, afectando negativamente el desarrollo personal, académico y social.

Los supuestos que sustentan esta hipótesis son:

La ESI es un derecho fundamental dirigido al conocimiento, la prevención y el cuidado de la salud sexual y reproductiva de las personas.

La ESI contribuye a prevenir los embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual, la violencia de género y los abusos sexuales, así como a fomentar el respeto, la diversidad y la igualdad.

La ESI favorece el desarrollo integral de las personas, al brindarles herramientas para tomar decisiones informadas, responsables y autónomas sobre su sexualidad y su proyecto de vida.

La institución no cuenta con una ESI adecuada y efectiva, ya que no se imparte de manera transversal, sistemática y participativa en todos los niveles educativos, ni se adapta a las necesidades, intereses y realidades de los estudiantes.

El aumento de los casos de embarazo adolescente y la maternidad/paternidad precoz entre los alumnos tiene implicancias negativas para su bienestar físico, emocional y mental, así como para su trayectoria educativa y sus oportunidades laborales y sociales.

1.3 Planteo del problema

El embarazo adolescente es un problema importante en la educación de los estudiantes, también es una problemática multicausal y compleja que afecta y atraviesa la trayectoria escolar de los y las estudiantes, particularmente en la comunidad de Metán.

En este escenario, intervienen diversos aspectos, como la construcción social del género, la falta de educación sexual integral, barreras en el acceso a métodos anticonceptivos y escasas oportunidades educativas y laborales para los jóvenes (Herrera et. al, 2018).

La escuela, constituye entonces un espacio propicio para el acompañamiento de las trayectorias escolares de todos los y las alumnos, pudiendo abarcar desde la prevención, propuestas pedagógicas que aborden contenidos de Educación Sexual Integral, en la que los y las estudiantes, puedan sentirse escuchados, además de recibir información confiable para la toma de decisiones autónomas y responsables.

Los programas de retención escolar de alumnas embarazadas, madres y alumnos padres tienen como objetivo acompañar las situaciones vinculadas a la temática del embarazo, maternidad/paternidad en adolescentes y promover la continuidad y terminalidad de los estudios de las adolescentes embarazadas, madres y alumnos padres a través de dispositivos escolares de acompañamiento pedagógico.

En este marco, es posible preguntarse:

¿Por qué se producen los embarazos en adolescentes? ¿el embarazo adolescente tiene relación con el contexto cultural, familiar y educativo? ¿Qué implicancias tiene esta situación en la escolaridad de los alumnos y alumnas padres/madres adolescentes?

En líneas generales cabe preguntarse ¿Cuáles son las percepciones de estudiantes y docentes en torno a la situación del embarazo adolescente en una escuela secundaria de la localidad de Metán? ¿Qué conocimientos poseen tanto estudiantes como profesores en torno a la Educación Sexual Integral? ¿Qué estrategias se implementan desde la institución para acompañar y fortalecer las trayectorias educativas de los y las estudiantes frente a la maternidad – paternidad adolescente?

1.4 Justificación

En los últimos años preocupa el incremento exponencial de maternidad adolescente en la franja etaria de 13 a 16 años, la mayoría son embarazos no planeados, ni deseados, además de representar un riesgo para la salud biológica de la madre e hijo, afecta seriamente su equilibrio psicológico, espiritual, por la inmadurez psicobiológica que caracteriza a esta etapa del ciclo vital.

Dado que esta situación, además, reviste carácter de problema en la adquisición de conocimientos, se consideró prioritario recabar información respecto a las percepciones de estudiantes y docentes en torno a la situación del embarazo adolescente en una escuela secundaria de la localidad de Metán para luego diseñar un proyecto de intervención psicopedagógica, donde lo socio-comunitario como un espacio tendiente a generar acciones de carácter preventivo como también de contención de esta problemática, considerando que la propuesta es lo más viable para acercar al adolescente a ciertos niveles de concientización y reflexión de la difícil situación.

1.5 Objetivos

Objetivo General

Explorar y describir las percepciones de estudiantes y docentes en torno a la Educación Sexual Integral y la situación del embarazo adolescente en una escuela secundaria de la localidad de Metán.

Objetivos específicos

- Indagar el fenómeno de la maternidad y paternidad en la adolescencia.
- Analizar las experiencias y representaciones de la maternidad - paternidad, es decir su significado, qué lugar ocupa en los proyectos de vida, cuales son las dificultades que enfrentan en este nuevo rol.

Explorar los conocimientos que poseen tanto estudiantes como profesores en torno a la Educación Sexual Integral.

- Conocer los discursos, prácticas educativas y las propuestas institucionales frente al/la alumno/a padre-madre adolescente a fin de garantizar la continuidad y finalización de sus estudios secundarios

1.6 Fundamentación

La elección de la temática de trabajo reviste carácter complejo y polémico, donde participan una multiplicidad de factores, como historias de vida, educación, condiciones contextuales, (socio-culturales), proyectos de vida, relaciones familiares, tipos de familia, vivienda, violencia intrafamiliar, autoestima.

La autora durante su desempeño como docente observó varios años muchos casos de embarazos adolescentes, alterando la trayectoria escolar de los alumnos y alumnas.

Situación que se ha tornado alarmante en los últimos años por el incremento de esta problemática en el ámbito escolar y su efecto en la formación del nivel que los prepara para el trabajo o la continuidad de estudios superiores.

Si bien el Ministerio de Educación de la provincia capacita a los docentes y desde el PEI se incorpora la Educación Sexual Integral como contenido de NAP, este TFI se propuso implementar mediante un proyecto de intervención psicopedagógica, capacitación en ESI, para el alumnado, con el acompañamiento de los profesores, de información y prevención, y una jornada de reflexión y contención, sobre nuevos sentidos a la vida, que permitan contribuir a disminuir la situación de embarazos maternidad/paternidad en los estudiantes y mejorar la trayectoria escolar o formación académica.

La Ley 26.150 fue sancionada en la República Argentina en octubre del 2006, en la cual el Ministerio de Educación de la Nación desarrolló una política y establece la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral, en todos los niveles de educación sistemática en los órdenes públicos, privados, confesional o laica, de jurisdicción nacional, provincial, CABA y municipal sustentada por el marco legislativo nacional e internacional, destinados a todos los/as educandos del territorio nacional, posicionándose en las prácticas escolares, asignándoles un rol fundamental a los educadores/as.

Luego, la práctica pedagógica se caracteriza por la implementación de los contenidos curriculares, respondiendo a diferentes situaciones que tienen lugar en el aula y en la escuela, para asegurar el derecho de niños, niñas y adolescentes a recibir ESI.

Tal como establece el artículo 5° de la Ley, la institución escolar incorporó al proyecto escuela, su proyecto institucional de ESI adaptado al contexto sociocultural los contenidos de los lineamientos. De la cual los docentes participan en la elaboración y se reciben capacitaciones de diferentes organismos estatales.

1.7 Estado del arte

Damaris Herrera (2019), en su *“Análisis comparativo del impacto del embarazo adolescente en las trayectorias de vida de las mujeres jóvenes rurales del distrito de Umari,*

Pachitea, Huánuco”, se planteó como objetivo realizar un análisis del impacto del embarazo adolescente en las trayectorias familiares, educativas y laborales de las jóvenes en el distrito rural de Umari, Pachitea, Huánuco, a través de un análisis comparativo entre las jóvenes que experimentaron y no una maternidad temprana. El enfoque de la metodología utilizada fue cualitativo, donde el tipo de muestreo fue no probabilístico, utilizando el muestreo por conveniencia y bola de nieve. El proceso de recolección de información fue aproximadamente un mes. Se realizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a las jóvenes como herramienta principal para conocer las trayectorias familiares, educativas y laborales de los jóvenes rurales de Umari. Se llegó a la conclusión de que, en un contexto rural, que se caracteriza por una desigualdad institucional y productiva, las trayectorias de vida familiar, educativa y laboral de jóvenes madres y no madres, difieren. Sin embargo, en algunos casos, las trayectorias fueron similares, constatando que el factor de las desventajas sociales de y entre mujeres jóvenes rurales no es en sí el embarazo adolescente, sino el peso de factores preexistentes familiares y con-textuales a la maternidad adolescente, que sigue perpetuando las desventajas sociales en este grupo vulnerable.

Por su parte, Frenkel (2019), realizó un trabajo de investigación denominado, *“El embarazo en la adolescencia en la Argentina y las respuestas implementadas por el Estado en los últimos años: el Plan ENIA”*, el cual tenía por objetivo, analizar los resultados de la implementación por parte del Estado del Plan ENIA. Se llevó adelante una investigación documental. Sobre la base de estos elementos y la experiencia recogida por los programas e iniciativas preexistentes, tanto en lo que hace al abordaje de la problemática como en la implementación de intervenciones públicas en un esquema federal de gobierno con descentralización de los sistemas de salud, educación y protección en las provincias, se diseñó una arquitectura institucional y de gobernanza, se realiza la planificación estratégica del Plan y se diseñan sus 4 dispositivos sustantivos.

El Plan ENIA es una política pública con un esquema intersectorial e interjurisdiccional innovador, basada en evidencia y orientada a resultados, con metas de cobertura e impacto comprometidas y una apuesta a la construcción de esfuerzos compartidos entre los niveles de gobierno. Sostener los esfuerzos realizados será crucial para potenciar los resultados de esta política que aborda una problemática urgente y de fuerte impacto social para los adolescentes de hoy y para las próximas generaciones.

Fernández, (2019), realizó un trabajo de investigación en la ciudad de Zarate. Su trabajo *“Adolescencia y embarazo no intencional cursando la educación secundaria”*

consistió en una intervención de la escuela de educación secundaria N°10, en la problemática del embarazo adolescente y su proceso educativo, en el ciclo lectivo 2019.

En el proyecto presentado, se llevó adelante una investigación bibliográfica de tipo exploratorio con trabajo de campo, pues dicha investigación se realizó en una escuela secundaria, se evaluó la situación de jóvenes adolescentes que transitaban un embarazo cursando la escuela, y su proceso educativo en la ciudad de Zarate. Los resultados a los que llegó la investigadora es que, la institución escolar pone en juego un despliegue de estrategias donde se delinearán diversas y múltiples experiencias educativas a partir de conocer a la joven que transita un embarazo, sin desconocer la vulnerabilidad que el embarazo y la maternidad adolescente conllevan, se ponen en marcha diferentes herramientas institucionales que pueden resultar factores de retención escolar, a partir de la experiencia que transitan las jóvenes, que permitan abrir nuevos sentidos en ese lugar de adolescente, futura madre y de una trayectoria escolar a completar. Luego de analizar los resultados, se concluye en que, la institución escolar debe cumplir con el rol de proveedor de herramientas necesarias para afrontar la etapa siguiente de manera autónoma, tomar decisiones basadas en la reflexión y apropiación de conocimientos confiables científicamente validados y socialmente significativos. La E.S.I. tiene como objetivo promover en los jóvenes los cuidados de salud y la salud reproductiva, tomar decisiones libres y promover el ejercicio de sus derechos. Prevención como trabajo en corresponsabilidad.

Barrozo y Pressiani (2011) en su investigación denominada “*Embarazo adolescente entre 12 y 19 años*”, realizada en la provincia de Mendoza, se plantearon como objetivo principal identificar los factores que inciden en el aumento de embarazo en adolescentes entre 12 y 19 años del departamento de Santa Rosa durante el año 2010, los participantes fueron 130 adolescentes de entre 12 y 19 años que asisten a los colegios del EGB3 y Polimodal del departamento de Santa Rosa. El instrumento de recolección de datos fue una encuesta anónima, a adolescentes entre 12 y 19 años de los colegios de EGB3 y Polimodal del departamento de Santa Rosa, los resultados a los que arribaron ponen de manifiesto la preocupación de cumplir un rol importante en la comunidad, ante la problemática como es el embarazo en las adolescentes, al seguir detectando el déficit de transmitir conocimientos del cuidado y el buen uso de los métodos anticonceptivos y la poca intervención y concientización de valores en el auto cuidado desde la perspectiva familiar y por ende insertados en la sociedad.

Sacerdote (2022), realizó la investigación “*Embarazo Adolescente en la Argentina*”, con el objetivo de realizar una evaluación cuantitativa y cualitativa de estas políticas en

Argentina, revisando la relación entre la evolución del embarazo adolescente y otras variables en los últimos años. Presenta una metodología de análisis desde un enfoque cualitativo y descriptivo tomando en cuenta los últimos años. Los resultados a los que llegó fueron, comenzando con la evolución de la tasa de fecundidad adolescente de nuestro país (cifras que incluyen sólo jóvenes entre 15 a 19 años) desde 1990 hasta la última información que se pudo encontrar, 2019, se ve que esta fue descendiendo de manera lenta pero continua. En adolescencia precoz la caída es del 42% y del 41% de la tardía. Con estos datos se podría decir que la condición de abandono o postergación escolar por la que atraviesan las jóvenes al transitar la maternidad que a su vez suele tener lugar en contextos de pobreza y vulnerabilidad (Binstock y Pantelides; Geldstein; Vázquez). Como señala Vázquez (2008), los análisis de Geldstein y Pantelides (2001) indican a su vez que, a menor nivel educativo, mayores probabilidades de embarazarse antes de los 20 años.

En lo que respecta a la fecundidad en Argentina, entre el año 2015 y 2018 se observa el descenso más rápido en los últimos 70 años. La caída en la tasa de fecundidad fue de un 12%, mientras que por el lado de la fecundidad en mujeres menores de 20 años el descenso registrado fue de un 22% o su equivalente, una caída de 13 puntos. Estos son números alentadores, ya que implicó los niveles más bajos de la historia para dichas tasas. La información disponible indica que la caída se dio especialmente entre las jóvenes de menor nivel educativo, lo que implicaría un aumento en la equidad. Mientras que en el 2014 un 33% del total de nacimientos en madres adolescentes correspondían a mujeres que no habían accedido a la educación secundaria, para el 2018 ese porcentaje tuvo una reducción de 10 pp. Finalmente concluyó en que el impacto sobre el país de los embarazos no intencionales en la adolescencia puede ser de gran magnitud. Actualmente nuestro país está atravesando un bono demográfico. Esto quiere decir que la proporción de población en edad activa es superior a la de población dependiente. Sin embargo, esta ventana de oportunidad se cerrará alrededor del 2040. Es fundamental que para ese entonces los jóvenes de hoy hayan desarrollado las capacidades humanas necesarias para constituirse en trabajadores productivos que puedan hacer frente a los requerimientos que generará una pirámide poblacional envejecida. De no ser así, experimentaremos un fuerte desempleo, de la mano de una profunda y prolongada recesión. Como ya se mencionó previamente, los embarazos adolescentes dificultan en enorme medida la capacidad de adquisición de capital humano, además de contar con el problema de repitencia y que se torne en intergeneracional, haciéndolo incluso más costoso.

Desde el punto de vista educativo, Malizia (2023), llevó adelante la investigación “*El Proyecto de Retención Escolar de Alumnas Madres y Embarazadas*”. Un proyecto

socioeducativo que desafió el pronóstico de la deserción escolar en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, del cual el objetivo principal fue problematizar los orígenes del Programa como una política focalizada en la zona sur de la ciudad y se analizaron los dispositivos pedagógicos que se crearon para garantizar la continuidad educativa de esta población en particular. Mediante un enfoque cualitativo y a partir de un estudio en casos fuertemente orientado por la descripción y la evidencia empírica, se reconstruyeron las distintas formas que fue tomando el Programa en el periodo de 1999 a 2019. A partir de los materiales recopilados y las entrevistas en profundidad, a la coordinadora general, los coordinadores regionales y los referentes institucionales, se indagó en los dispositivos pedagógicos y en las estrategias de acompañamiento que se desplegaron durante el periodo analizado. Particularmente, en este trabajo, se recuperan los inicios de esta política educativa en el marco del Programa ZAP (Zonas de Acción Prioritarias) porque sentó los lineamientos políticos y pedagógicos que se sostendrían durante veinte años. Tras el análisis de los datos, obtuvo como resultados que, desde el Proyecto, no concebían a las alumnas como carentes o necesitadas, sino como sujetas activas y potentes ante los procesos de desigualación en los que se encontraban inmersas. Es decir, se problematizaban las trayectorias educativas, se comprendía el contexto socioeconómico y sexogenérico en el que se encontraban y, aun en situaciones adversas, generaban las condiciones institucionales necesarias para que pudieran continuar los estudios secundarios. De esta forma, desafiaban los discursos reduccionistas y estigmatizantes que plantean que, ante los embarazos y las maternidades en la adolescencia, el único destino posible es la deserción escolar, la exclusión del sistema productivo y la desigualdad social. La continuidad educativa no depende exclusivamente, ni de forma unívoca, de la edad en la que ocurren los embarazos, sino que está anudada a las condiciones sociales, económicas y culturales de las estudiantes, y a las tramas familiares, conyugales e institucionales en las que se inscriben (Fainsod, 2006, 2008; UNFPA, 2021).

Lo que lo llevó a concluir que, la propuesta que diseña ZAP, a diferencia de las concepciones individualistas que pretenden limitar el accionar del Estado y restringir su intervención, se liga a una concepción del derecho como derecho social, donde el Estado tiene un rol central y las políticas educativas se estructuran en torno al bien común y a la transformación de las desigualdades y las injusticias. Esta concepción acerca de los derechos implica una redefinición y un reposicionamiento por parte del Estado y se demanda su intervención para proteger a los individuos, garantizar sus derechos y promover el bien común (Feldfeber, 2014; Saforcada, 2018). En esta línea, se inscribe la política del Programa ZAP

que asume la responsabilidad indelegable del Estado de garantizar el derecho a la educación de esta población en particular.

Ramos (2022), plantea en su trabajo *“Estrategias que implementa una escuela pública ubicada en Barrio Cuartel V Moreno, Pcia de Buenos Aires, para prevenir la deserción escolar en adolescentes embarazadas”*, durante el ciclo lectivo 2022, como objetivo analizar qué estrategias brinda la escuela tanto en redes de contención, como apoyo y acompañamiento, para minimizar la deserción escolar. En esta investigación la autora, pretende focalizar desde una perspectiva cualitativa las opciones que les son ofrecidas a las jóvenes para adaptar su realidad a la currícula escolar y evitar así dicha deserción, en esta etapa particular de su vida, enfocando la investigación en aquellos factores determinantes que inciden en la interrupción de la escolarización. La metodología propuesta es un estudio de indagación de intervenciones, proporcionadas por una institución educativa, tendientes a facilitar la continuidad educativa, de la población de adolescentes que cursan un embarazo durante el año lectivo en una escuela de la provincia de Buenos Aires, localidad de Moreno. Luego de analizar los resultados, la autora concluye que, resulta de gran importancia, seguir trabajando estrategias que por un lado ayudan a sostener las trayectorias escolares de las adolescentes atravesadas por un embarazo, y por otro, a trabajar fuertemente en la prevención, para que el embarazo adolescente sea un evento que reduzca su incidencia, siendo la educación sexual integral, una herramienta clave para evitar una cadena causal, que en general termina en la deserción escolar. Resulta de vital importancia, agotar los recursos para que la continuidad educativa sea posible, entendiendo que la educación es un pilar irremplazable, que brindara las herramientas necesarias para el desarrollo de las adolescentes, pero que a su vez también implicarán una evolución como sociedad, partiendo de este concepto radica la importancia de que los jóvenes puedan cumplimentar esta etapa educativa.

Danguer (2020), presenta su trabajo de investigación denominado, *“La intersectorialidad en las políticas públicas como respuesta a problemas complejos; la prevención del embarazo adolescente no intencional”*, el cual plantea el interrogante sobre cómo se conformaron los principales procesos de coordinación en el marco del Plan ENIA y hasta qué punto se han creado sinergias entre actores, procedimientos y recursos. El objetivo principal es analizar dichos procesos, en el periodo 2016 – 2019, desde la perspectiva de los actores involucrados en el nivel central de gobierno. Para dar respuesta a la pregunta de investigación se elaboró una estrategia metodológica de carácter cualitativo, sustentada en las técnicas de entrevista y análisis de contenido de documentos oficiales del Plan, que se complementó con el estudio de datos estadísticos. En particular, se llevó adelante un estudio

de caso porque ser la estrategia más adecuada para comprender y reconstruir la densidad informativa y complejidad de los procesos de coordinación: su estructura y marco institucional y aquellos factores que orientaron, incentivaron o dificultaron la articulación.

El Plan ENIA reconoce a las y los adolescentes como sujetos de derecho y al Estado como el actor protagónico para dirimir las asimetrías en el acceso a la prevención del embarazo no intencional. Esta perspectiva implica asumir la indivisibilidad, interdependencia e interrelación de los derechos. Asegurar el derecho a la salud integral en la adolescencia supone efectivizar otros muchos derechos: a la educación, a la alimentación, a la vivienda digna, a agua potable, a la electricidad, al trabajo de sus referentes adultos, entre otros. De acuerdo con lo evidenciado en las entrevistas el Plan ENIA potenció la puesta en agenda del abuso sexual, el embarazo forzado y la interrupción legal del embarazo y fue una oportunidad real para el trabajo entre sectores de modo coordinado y acordado, no fue sólo discurso. Fue un “empujón” para los programas y direcciones nacionales y provinciales, una “inyección” de recurso humano, de insumos, de financiamiento de actividades, de capacitaciones y asistencia técnica.

González María Valeria (2020), en su trabajo de investigación *“Deserción, Desafío, Inclusión”*, aborda la problemática de la deserción escolar, gran desafío del sistema educativo argentino. Se busca identificar cuáles son las causas y factores que llevan a los estudiantes a desertar. La deserción escolar es una problemática que acompaña al sistema educativo desde sus inicios. Fracasar en algún tipo de aprendizaje y fracasar en lograr un proyecto educativo ha estado siempre presente en los grupos humanos, en los individuos y en la propia humanidad. Es un fenómeno que ha caracterizado a los procesos educativos y a los procesos de aprendizaje desde la historia misma de la humanidad. La investigación trabaja desde un paradigma cualitativo y cuantitativo utilizando como instrumentos para la recolección de datos, entrevistas, encuestas y observaciones. Así pues, resulta indispensable no solo conocer cuántos estudiantes abandonan la escuela y por lo tanto no alcanzan los niveles mínimos de conocimientos y destrezas requeridos para integrarse a la sociedad, sino que comprender las razones y factores que los han llevado a suspender su proceso formativo con todas las consecuencias que tal decisión implica. El conocer las causas o factores es importante, para poder orientar su camino y entregar estrategias para mejorar la capacidad de retención de los sistemas educativos, mediante una oferta importante, con sentido para todos y cada uno de los estudiantes.

Luego de analizar los resultados, la autora concluye que, los factores que aparecen relacionados o explicativos de la deserción escolar, se ubican en primera medida, los factores

socio económicos, la repitencia, la sobre edad, la falta de acompañamiento familiar, son los más destacados, por los encuestados y entrevistados. La vulnerabilidad social y económica, surge quizás como el determinante o factor externo de mayor relevancia para el abandono y la deserción escolar. Fragilidad que se expresa en términos económicos en sectores de menores ingresos; trabajo, características del entorno, entre otras.

Odean (2012) desarrolló una investigación denominada *“Los factores sociales que influyen en el embarazo y en el uso de anticonceptivos de adolescentes en el barrio 25 de mayo, Maipú, Mendoza”*. El trabajo se basó en entrevistas en profundidad a distintos actores relacionados con el tema de embarazos adolescentes y uso de anticoncepción en el barrio 25 de mayo. Entre los resultados principales, se encontró que las entrevistas con las madres adolescentes muestran variadas experiencias y opiniones sobre anticonceptivos y acceso a información sobre salud reproductiva. Las entrevistas con profesionales de la salud y lo aportado por las investigadoras muestran que a menudo los embarazos adolescentes son intencionales, entonces no hay necesariamente una falta de acceso a anticonceptivos, sino que son prevalentes por factores culturales y sociales. Según la autora, la situación en esta comunidad es un reflejo del fenómeno en contextos de pobreza en general en Argentina. Estas causas incluyen la falta de educación, la expectativa de las mujeres adolescentes para ser madres, la falta de aprobación de la sexualidad de las mujeres, la ideología y creencias en contra del uso de anticonceptivos en la comunidad, mitos sobre anticonceptivos, la falta de educación sexual integrada, la dinámica entre los médicos y sus pacientes, y las dinámicas entre parejas que desalientan el uso de anticonceptivos y fomentan el embarazo adolescente. Las causas para la prevalencia de embarazos adolescentes están, de este modo, muy relacionados con la cultura y la situación socioeconómica de esta comunidad.

Mazuera-Arias, Trejos-Herrera y Reyes-Rui (2017) desarrollaron una investigación denominada *“Percepción del embarazo adolescente en el Departamento Norte de Santander, Colombia”* cuyo objetivo fue analizar la percepción del embarazo adolescente en el Departamento Norte de Santander. Utilizando una metodología descriptiva de corte transversal con 406 madres adolescentes entre 10 y 19 años. Se aplicó una encuesta estructurada, los resultados mostraron que el 69 % de las adolescentes considera que la falta de educación sexual está asociada al embarazo no planificado. El 32 % sostiene que la problemática se debe al mal uso del tiempo libre y la falta de espacios de recreación los causantes de esta problemática, factor resaltado principalmente por las madres ubicadas en la subregión Oriente. El 35 % afirma que se debe a la falta de recursos económicos y un 11 % de las mujeres mencionó la presión social, con representatividad de las madres de la subregión

Occidente del Departamento. El 66 % reconoce que los embarazos no planificados se pueden prevenir con el uso de métodos anticonceptivos, pues los embarazos indeseados son la principal causa de deserción escolar para un 62 % de las adolescentes. Las estrategias que las madres adolescentes del estudio describieron para disminuir el embarazo adolescente se refieren a lograr un mayor acceso de los jóvenes y adolescentes a la educación sexual integral (40 %), referido primordialmente por las madres de la subregión Norte; fomentar la comunicación entre padres e hijos (38 %), con representatividad de las madres de la subregiones Centro y Occidente; lograr una mayor participación de los medios de comunicación en la educación sexual (19 %), destacado por las madres de la subregión Suroriente, y acceder a los servicios amigables de salud (3 %). El 65% de las madres adolescentes afirmó que la responsabilidad de un embarazo es tanto de la madre como del padre, el 19 % sostuvo que la responsabilidad es solo de la madre embarazada, mientras que el 10 % consideró que la responsabilidad es de las familias de la madre y el padre implicados en el embarazo y un 4 % consideró que es solo responsabilidad del padre. Con relación a los métodos de prevención del embarazo adolescente, un 66 % de las mujeres considera que es una problemática prevenible con el uso de métodos anticonceptivos como la píldora, condón o aparatos intrauterinos, con representatividad importante de las madres de la subregión Centro del Departamento; un 26 % refirió que se puede prevenir con la abstinencia sexual, y el 15 % afirmó que la prevención se puede dar a partir del uso métodos anticonceptivos naturales tales como el método del ritmo y el coito interrumpido antes de la eyaculación.

Los datos de la investigación indican que una de las estrategias para disminuir el embarazo adolescente es lograr un mayor acceso a la educación sexual integral para lo cual es indispensable que las instituciones educativas garanticen a los niños, niñas y adolescentes una educación sexual basada en el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, desde un enfoque de género y diferencial. Esto permitirá a los niños, niñas y adolescentes ejercer sus derechos sexuales y reproductivos a través de la toma de decisiones autónomas, libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción.

La problemática del embarazo en adolescentes está determinada por un conjunto de factores en su mayoría relacionados con la posibilidad de ejercer a cabalidad los derechos sexuales y reproductivos. También está supeditada al acceso irrestricto a información de calidad y a la vulnerabilidad social. Los roles que asumen los jóvenes en diferentes escenarios de sus vidas están influenciados por su participación en los programas de educación sexual, ya que su forma de actuar está regulada por lo que creen, sienten y suponen.

Finalmente, Herrera et. al (2018) en su artículo “*Decir a medias. Límites percibidos por los adultos para involucrarse en la prevención del embarazo adolescente en México*” desarrollaron una investigación que se propuso analizar las percepciones de adultos clave sobre su papel en la orientación de los jóvenes para la prevención de embarazos. Adoptando un enfoque cualitativo, realizaron entrevistas a madres de adolescentes con embarazo, personal académico y proveedores de salud en México. La guía de entrevista se enfocó en las percepciones sobre el embarazo adolescente sin realizar preguntas explícitas respecto de la diferencia entre la experiencia y responsabilidad de varones y mujeres, para no inducir respuestas que sean *políticamente correctas* y recoger en su lugar, aquellas nociones de sentido común que manejan los informantes y que condicionan su práctica y su interacción con los jóvenes. Los tres grupos coincidieron en que, en la actualidad existe mayor apertura para hablar sobre temas referidos a la sexualidad y la anticoncepción, sobre todo por los medios masivos de comunicación- El análisis realizado permite concluir que existe una notoria falta de corresponsabilidad o de apropiación del rol que cada grupo desempeña en la promoción del uso adecuado de la anticoncepción entre adolescentes. Todos los grupos de adultos entrevistados negaron ser la fuente primaria de provisión de información y educación sexual de los adolescentes y señalaron a los otros como los responsables de hacerlo. Además, los tres grupos reconocieron tener una carencia importante de información, dentro de su ámbito de acción, para proveer el tipo de apoyo que demandan las y los jóvenes en torno al ejercicio de la sexualidad y al uso de la anticoncepción. El miedo y la vergüenza son factores que imposibilitan el diálogo intergeneracional sobre temas de sexualidad, considerados aún como tabú. Las percepciones de los adultos entrevistados carecen de una perspectiva de derechos sexuales y reproductivos que conciba a los jóvenes como sujetos capaces de tener un ejercicio responsable y autónomo de su sexualidad y que les equie no sólo con los conocimientos sino con las habilidades necesarias para la prevención de embarazos no deseados. Esta carencia se relaciona con la inseguridad que les provoca su propio desconocimiento en la materia y se ve agravada por la falta de apropiación de su papel como orientadores y por su visión restrictiva de la sexualidad adolescente, muy vinculada con la moral tradicional de género, que estigmatiza su ejercicio. De acuerdo con esta perspectiva tradicional, culpan a las mujeres por mantener actividad sexual e invisibilizan el papel que cumplen los varones en las prácticas sexuales y en los eventos reproductivos. Manifiestan visiones esencialistas sobre la sexualidad femenina y masculina, justificando en los primeros una práctica sexual impulsiva e irresponsable al tiempo que condenan a las jóvenes por no haber sabido poner límites. Un aspecto positivo que destaca la investigación, es que las

personas entrevistadas en los tres grupos manifestaron interés en ser capacitadas para contribuir a favor de las necesidades de educación sexual de los jóvenes. Por ello, es necesario trabajar con la población adulta para propiciar en ella un cambio de actitud y la adopción de una perspectiva no estigmatizante del ejercicio de la sexualidad adolescente, que en la realidad ha demostrado ser muy activa.

2. Marco teórico

2.1 La Adolescencia

El término adolescencia procede del latín *adoleceré*, que significa crecer o madurar. La adolescencia es un período de crecimiento producido entre la infancia y la adultez, el cual comienza alrededor de los catorce años en los hombres y doce años en las mujeres. Aunque esta fase de cambio depende de las distintas culturas, por lo general es un transcurso de tiempo que los individuos necesitan para reconocerse como autónomos e independientes. En síntesis, el desarrollo y progreso del adolescente se produce en una transformación continua donde se formará desde la interacción e intercambio de información con el ambiente que lo rodea y de este último dependerá que se logre la adaptación al medio (Villavicencio García, 2013).

Según Pérez y Santiago (2002) la adolescencia es una etapa situada entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente comienza a partir de los cambios puberales y se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales. Muchas de ellas conllevan momentos de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No es puramente un período de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de importantes determinaciones que dan lugar a una mayor independencia psicológica y social.

Asimismo, esta etapa implica modificaciones significativas en la conducta emocional, intelectual, sexual y social de las personas. Su desafío principal es la construcción de la propia identidad; es decir, hallar quién soy (Riedemann, 1999). En esta fase, la amistad cobra un interés preponderante, ya que el adolescente busca la aceptación de sus semejantes, con quienes es posible intercambiar sus experiencias en el proceso de búsqueda de identidad. Los amigos se brindan entre sí el soporte emocional que necesitan (Villavicencio García, 2013).

La adolescencia se caracteriza por el crecimiento y la transición hacia la madurez. Durante ésta, el conjunto de cambios que se experimentan en la persona constituyen una preparación para asumir la vida como adultos. Es un período de transformación, en el que la infancia se va dejando hacia atrás, pero aún no se logra el desarrollo de la edad adulta. Según Riedemann (1999), la adolescencia es "como estar en medio de un viaje en el cual ya se ha dejado el punto de partida, pero todavía no se llega al destino" (p. 89).

Con todo ello, se puede definir a la adolescencia como una etapa de transición entre la infancia y la adultez. Durante la misma, se producen modificaciones biológicas, psicológicas y sociales que repercuten en la forma de pensar, sentir y actuar. La adolescencia no es un fenómeno que se produce de manera uniforme en las personas, sino que puede variar de

acuerdo con el contexto histórico, cultural y social en el que tiene lugar. Es decir, cada sociedad establece sus propias normas, valores y expectativas sobre lo que implica ser joven y el modo en que debe actuar un adolescente. Desde el punto de vista de los adolescentes, los mismos también intervienen activamente en el desarrollo de su identidad y en su cultura, manifestando sus opiniones, deseos e ideas (Villavicencio García, 2013).

Se pueden mencionar tres etapas en la adolescencia: una temprana (de 8 a 11 años), una media (de 11 a 15 años) y una tardía (de 15 a 18 años). En cada una de estas fases, ocurren particulares procesos de desarrollo físico, cognitivo y emocional que participan en su bienestar y aprendizaje. Los cambios por los que se transita en esta etapa son inherentes al proceso natural de desarrollo humano que abarca diversos aspectos (físicos, psicológicos y sociales entre otros). Este proceso se despliega de manera única, de acuerdo al contexto cultural, familiar y personal. Sin embargo, existen algunas características comunes que permiten una mejor comprensión de las necesidades, los desafíos y las oportunidades que acarrearán durante esta etapa. (Villavicencio García, 2013).

2.2 Cambios en la adolescencia

Como se menciona anteriormente, la adolescencia es una fase de la vida en la que se producen grandes transformaciones físicas, que tienen consecuencias en el desarrollo psicológico y social de la persona. Entre los cambios físicos más sobresalientes se encuentran el crecimiento óseo, dando lugar a un aumento en la altura y en la masa corporal. Este crecimiento suele ocurrir antes en las mujeres que en los hombres. También se modifica la composición corporal, aumentando el porcentaje de grasa en mujeres y de músculo en los hombres. A su vez, se presenta un proceso de maduración sexual con el desarrollo de los órganos reproductores internos y externos y la aparición de los caracteres sexuales secundarios, como el vello facial, púbico y axilar, cambio en la voz, desarrollo mamario y en la forma del cuerpo. La maduración sexual está regulada por hormonas, que se liberan desde el cerebro y actúan sobre las glándulas sexuales. En los hombres, las hormonas estimulan la producción de testosterona y espermatozoides, mientras que en las mujeres estimulan la producción de estrógenos, progesterona y óvulos. La capacidad reproductiva se inicia con la primera eyaculación en los hombres (entre los 10 y 14 años) y con la primera menstruación en las mujeres (entre los 9 y 17 años). Estos cambios físicos conllevan a la búsqueda de formas de adaptación psicológica y social, dado que implican una nueva forma de relacionarse con el propio cuerpo y con el contexto. La adolescencia representa un momento que supone la búsqueda de identidad, la exploración de la sexualidad, el desarrollo de la autonomía y de construcción de proyectos a futuro (Villavicencio García, 2013).

Uno de los desafíos que experimentan los adolescentes es la aceptación y adaptación al nuevo cuerpo, que ha transitado cambios físicos significativos desde la pubertad. Estos cambios pueden dar lugar a sentimientos de preocupación, ansiedad, vergüenza e incomodidad, así como una atención especial a la apariencia física. Los adolescentes buscan ser más atractivos y aceptados por sus amigos, lo que implica probar nuevas formas de apariencia física. Además, pueden encontrarse aislados y explorar constantemente su cuerpo, sus sensaciones y sus deseos (Villavicencio García, 2013).

Un aspecto ineludible en esta etapa, es la aparición de ciertos cambios emocionales, por lo que el adolescente siente una mayor necesidad de intimidad y de delimitar su espacio personal. Esto puede traer aparejado algunos conflictos con sus padres y con su entorno, ya muchas veces se siente incomprendido o que se invade su privacidad. Por otro lado, se preocupa mucho por la imagen que refleja ante los demás, sobre todo ante sus pares y el sexo opuesto. Su autoestima se ve influida por la aceptación social y las cualidades físicas e intelectuales. El joven además inicia un proceso de búsqueda de su identidad, buscando diferenciarse de los adultos y afirmando su personalidad. Esto puede aparejar conductas de oposición o rebeldía, no obstante, estas actitudes son consideradas como necesarias, ya que ayudan al desarrollo de su autonomía y su autoconocimiento. A su vez, las relaciones amorosas y las prácticas sexuales se conjugan para dar lugar al sistema de relaciones que establecen los adolescentes. Posiblemente, experimenten necesidades y situaciones importantes y cruciales por primera vez sin la presencia de la familia. En este espacio en el que se reafirma su identidad, adquieren modos de concebir y de representar los roles de género y tras las relaciones de pareja, comienzan a conformarse las bases de lo que será la futura familia. A este contexto, como al de los amigos, es necesario que el adolescente llegue preparado psicológicamente; no obstante, muchas veces, la educación actual no propicia de manera suficiente este aspecto para estimular el establecimiento de relaciones sanas y desarrolladoras. Sin embargo, no es sólo la familia la que en muchas ocasiones no se halla preparada para ofrecer alternativas de relación que coadyuven a un óptimo crecimiento; sino que, además, otros entornos se presentan como perpetuadores de estereotipos y prejuicios, centrados más en el control de la conducta que en el diálogo (Cárdenas, 2009).

Otro aspecto trascendente en la adolescencia es el progresivo desarrollo de las capacidades cognitivas, que evoluciona a un pensamiento abstracto. El pensamiento concreto típico de la infancia, se caracteriza por estar centrado en el presente y en las experiencias directas de la realidad, mientras que el pensamiento abstracto, en cambio, posibilita razonar sobre situaciones hipotéticas, analizar múltiples variables, establecer relaciones causales y

proyectarse hacia el futuro. Esta forma de pensar contribuye al aprendizaje académico, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Una actividad que favorece el despliegue cognitivo es la lectura, que además posibilita el desarrollo emocional y social de las y los adolescentes. Al leer, se ponen en contacto con situaciones, personajes y contextos diferentes a los suyos, lo que les permite ampliar sus horizontes culturales, entender otros puntos de vista y practicar su imaginación. Así, las y los adolescentes se involucran en cuestiones que trascienden su entorno inmediato, fortalecen su pensamiento crítico, analizan valores y consecuencias a largo plazo, aprecian la capacidad de reflexionar y explorar sus sentimientos y pensamientos, entre otras cosas. Además, en la adolescencia se construye la identidad, pudiendo mirar hacia atrás y reflexionando sobre las nuevas experiencias adquiridas. Este cambio no se vive solamente en la adolescencia, ya que la identidad es dinámica, y se da a lo largo de toda la vida, ya que se continúa definiendo en ciertos momentos (Villavicencio García, 2013).

2.3 Embarazo en niñas y adolescentes

En la adolescencia puede ocurrir comúnmente un enamoramiento a temprana edad, así como inicios de algún noviazgo o relación, lo que a veces trae como consecuencia un embarazo adolescente. Tomando la definición de León, Minassian, Borgoño y Bustamante (2008), se puede conceptualizar al embarazo adolescente como la gestación en mujeres, cuyo rango de edad se considera adolescente, independientemente de su edad ginecológica.

En cuanto a la ocurrencia de un embarazo en la adolescencia, este implica la adopción de una responsabilidad compleja acerca de la crianza de un hijo, siendo común que existan transformaciones sustanciales en la vida de las parejas de padres y madres adolescentes y también de sus familias. En muchos casos, se deja de lado los estudios. Respecto a esta última situación, UNICEF (2017) indica que la maternidad a temprana edad impacta en la educación de las mujeres.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) los embarazos y las maternidades adolescentes se sitúan en edades inferiores a los 20 años, aunque el límite inferior resulta ser menos claro. Según datos estadísticos, el embarazo adolescente se sitúa en el rango de edad de entre los 15 y 19 años, aunque existe un consenso generalizado en incluir en esta categoría a aquellos ocurren entre los 10 y los 19 años. En la bibliografía especializada, existen diferencias importantes en aquellos embarazos y maternidades que ocurren entre las edades de 10 y 14 años de aquellos que se desarrollan entre los 15 y 19 años. Al poner en evidencia los embarazos y maternidades que ocurren antes de los 15 años, con sus aspectos particulares, se puede comprender una problemática que resulta ser muchas veces invisibilizada y relacionarla

además con la violencia de género y las desigualdades existentes. En cuanto a la edad del embarazo, existen investigaciones (Giusti,Pantelides; 1991, Fernández, 1994)que dan cuenta de que cuanto menor sea la edad de la gestante, mayor es la diferencia de edad entre la niña/adolescente y el varón, lo cual se vincula a la coerción y/o el delito de abuso sexual.(Fainsoud, 2021)

Asimismo, el embarazo en la etapa adolescente se vincula con el desconocimiento de la salud sexual, lo que repercute negativamente sobre la salud de la madre y su hijo. Estos riesgos aumentan cuanto menor es la edad de la gestante, y sobre todo cuando las condiciones sociales y económicas no permiten el cuidado de la salud de manera óptima, lo que es decisivo en el desarrollo psicosocial posterior. En el contexto mundial, el embarazo en la adolescencia continúa siendo un obstáculo para mejorar las condiciones a nivel educativo, económico y social de la mujer. (Hevia Bernal, y Perea Hevia, 2020).

Diferentes estudios evidencian la vinculación de los embarazos y maternidades en la adolescencia a las condiciones de género, de edad, de clase, lo que implica un acceso a la información y educación sexual desigual y por otro lado, a mandatos de género, relaciones de poder u violencia así como inconvenientes en cuanto al acceso a la interrupción legal de los embarazos (Fainsoud, 2021).

Habitualmente el EA sucede de manera no planificada, pudiendo ser una consecuencia de una frágil relación de pareja, lo que muchas veces conlleva una reacción de rechazo y temor además de una actitud de ocultamiento inicial en el entorno familiar, escolar y social. Como resultado, existe un control médico tardío o insuficiente. Las características que se suelen presentar en las jóvenes embarazadas se vinculan a una diversidad de aspectos sociales desfavorables, aspectos biológicos como actividad sexual precoz, la zona en la que viven, la cultura y un bajo nivel educativo. Además, cuando se presenta un EA, las jóvenes se enfrentan a la decisión de continuar con el embarazo o suspenderlo. No obstante, algunas motivaciones que llevan a la adolescente a dar curso al embarazo suelen ser similares a las que la condujeron a embarazarse, entre las cuales se pueden mencionar la concreción de conyugalidad a edades tempranas y la asunción del rol de género que culturalmente se le otorga a la mujer en determinadas regiones como las rurales, también la actividad sexual sin el uso de métodos anticonceptivos, la presión por parte de los pares para tener relaciones sexuales, falta de educación sexual o su insuficiencia, principalmente en cuanto al uso de métodos anticonceptivos y/o no tener fácil acceso o disponibilidad, así como el consumo de sustancias o bebidas alcohólicas (Loredo-Abdalá et. al, 2017).

2.4 Repercusiones del embarazo adolescente

Las consecuencias del embarazo y maternidad adolescente son múltiples y diversas, y la mayoría agudizan las desigualdades existentes o generan otras nuevas. Sin embargo, no todos los embarazos, maternidades o paternidades en la adolescencia, tienen las mismas causas y repercusiones. Entre las consecuencias desfavorables se pueden mencionar desde riesgos en el aspecto de la salud en general, dificultades en para continuar con los estudios, problemas en la búsqueda de un trabajo, muchas veces asociados a condicionamientos sociales. Estos condicionamientos representan la presencia de estereotipos de género que afectan a las jóvenes generando consecuencias subjetivas y materiales. Por ello, al existir un estrecho vínculo entre las desigualdades producidas y las experiencias por la que transitan, es fundamental la implementación de políticas públicas, principalmente en materia de salud y educación. Las condiciones sociales, la edad, los estereotipos de género, el entramado institucional y familiar operan acentuando las desigualdades y fragilizaciones. Identificar estas situaciones permite una mayor comprensión de las complejidades y situaciones, y es necesario además para establecer y definir estrategias institucionales acordes a las necesidades (Fainsoud, 2021).

2.5 Embarazos no intencionales en la adolescencia

Según algunas investigaciones, los embarazos en niñas y adolescentes en general son identificados como involuntarios. Los datos estadísticos señalan que 7 de cada 10 embarazos de adolescentes entre 15 y 19 años son reportados como no intencionales, y en adolescentes menores de 15 años, esta cifra aumenta a 8 de cada 10 embarazos no intencionales.

La ocurrencia de los embarazos en la adolescencia y de la no intencionalidad de los mismos es significativamente mayor en las provincias del norte del país. Esta información visibiliza también otra cara de las desigualdades, lo que conlleva a plantear como interrogante sobre los aspectos que operaron para que estas situaciones tuvieran lugar. Algunas explicaciones suelen reducirse a variables como las características psicológicas, la edad, la complejidad familiar, la carencia de información necesaria o la exposición de las adolescentes a conductas riesgosas, que muchas veces denotan perspectivas unicasales, dejando de lado la intervención de múltiples dimensiones que atraviesan estos procesos.

Desde otro punto de vista, algunos estudios abordan la problemática de acuerdo a una perspectiva compleja y multidimensional respecto del marco social en el que se inscriben estas experiencias. A partir de estos análisis se pueden apreciar un conjunto de condicionamientos de índole cultural, económico y social que deja entrever desigualdades materiales y subjetivas que repercuten en la forma de tomar decisiones autónomas acerca del

propio cuerpo y que se individualiza según sea la clase social, edad o género. Con ello, se aprecian algunas dimensiones intervinientes en la coyuntura de los embarazos no intencionales, como los estereotipos y relaciones de género en las relaciones sexuales, las posibilidades de acceso a los sistemas de salud y al uso de métodos anticonceptivos, las significaciones que adquiere la temporalidad y el cuidado, el conocimiento y experiencia relacionados al propio cuerpo entre otros.

Consecuentemente, la ocurrencia de los embarazos no intencionales, deja entrever las deficiencias institucionales existentes en torno a la garantía de derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes. Además, exponen una sucesión de situaciones previas que dan cuenta de la vulneración de derechos y la soledad y el desamparo en el que quedan las adolescentes no quieren continuar con estos procesos y que deben hacerlo, con las consecuencias psicológicas y sociales que esto acarrea. El acceso a la Educación Sexual Integral constituye una herramienta fundamental -no la única-, pero se convierte en una estrategia que promueve el conocimiento de los derechos en materia de salud sexual y reproductiva, además de fomentar una mayor autonomía en la toma de decisiones ya desde el nivel inicial. Y con ella, el acceso a la información, a la desnaturalización de los prejuicios y estereotipos de género, el establecimiento de vínculos igualitarios y libres de violencias, la adquisición de conductas de cuidado hacia sí mismo y los demás, el conocimiento de los mecanismos existentes ante su vulneración y que se deben desarrollar en todos los niveles educativos.

En nuestro país, el Código Penal establece el aborto no punible bajo ciertas circunstancias. En el caso de niñas y adolescentes, aplica con claridad las causales de Interrupción Legal del Embarazo por el riesgo para la salud según lo establece el código desde 1921. Sin embargo, este derecho, aun en el presente, encuentra obstáculos personales e institucionales para su concreción, lo cual no sólo constituye una vulneración de un derecho, sino que también implica el riesgo de que muchas niñas y adolescentes decidan interrumpir sus embarazos por cuenta propia, exponiendo su salud y su vida. (Fainsoud, 2021).

2.6 Adolescencia y maternidad

El embarazo y la maternidad acarrear efectos psicológicos, culturales, sociales y biológicos en cualquier etapa de la vida, pero en la adolescencia implica mayores complicaciones tanto en la madre como en el hijo. Existen una serie de riesgos médicos relacionados al embarazo en las adolescentes, como la hipertensión, la anemia, el bajo peso al nacer, el parto prematuro y la nutrición insuficiente, que determinan una elevación de la morbimortalidad materna y la mortalidad infantil si se lo compara con otros grupos de madres

de otras edades. (Pelaez, 1996). No obstante, se observa un mayor impacto en el plano personal y social de la adolescente debido a que debe asumir el desafío de desempeñar el rol de madre, enfrentándose a una nueva situación, debe ser responsable del cuidado, atención y educación de su hijo cuando aún no ha constituido su propia formación y desarrollo, transitando una crisis psicológica como resultado de la búsqueda de independencia, necesidad de autonomía y libertad (Pérez, 1993).

Una serie de estudios sobre la adolescencia y las repercusiones del embarazo y la maternidad indican la presencia del *Síndrome de las embarazadas adolescentes* que se define por el fracaso de las funciones de la adolescencia (como en la consecución de la independencia, logro de la propia identidad, definición del papel sexual, construcción de un sistema de valores y elección vocacional), fracaso en la continuidad de los estudios, fracaso para conformar una familia estable y fracaso para el mantenimiento de sí misma, dependiendo de su familia o del bienestar social (Watora, 1986 citado por Pelaez,, 1996). Asimismo, la actitud que adoptan las adolescentes frente a la vivencia del embarazo, varía de una etapa inicial y media en la cual existe una preocupación por sus propias necesidades, no percibiendo el embarazo como un suceso que las convierte en madres hasta la última etapa de planificación y reorganización personal. Una característica común a las madres adolescentes es el hecho de que no incluía en sus proyectos el hecho de ser madre en esta etapa del desarrollo. Se constatan deficiencias en torno a la planificación familiar por la falta de empleo de anticonceptivos o por el descuido en la utilización de algún tipo de método anticonceptivo, manifestación de insuficiencias en la educación sexual y escasa información sobre su propio cuerpo. El embarazo como evento no deseado o no planificado genera una actitud de rechazo y ocultamiento inicial a los padres por temor a la reacción de estos, lo que conduce a una atención perinatal tardía y a la no disposición positiva para asumir el rol materno (Noval, 1996).

Al focalizar en la repercusión de la maternidad en las adolescentes en las diferentes áreas de la vida, se puede afirmar que se produce un proceso de adaptación para representarse a la hija adolescente como madre. En este proceso se identificaron diferentes circunstancias:

- Aquellas familias que sostienen una actitud colaborativa y de ayuda, asumiendo una posición activa, en donde al mismo tiempo la adolescente interrumpe su adolescencia por las responsabilidades que implica ser madre. Pero también el asumir el rol materno trae aparejado ambigüedades, no se valida su lugar, es decir, ni es realmente madre, ni disfruta a pleno su adolescencia.

- Aquellas familias que apoyan desde afuera, en tanto que las adolescentes madres sienten que se les ayuda, pero no todo lo que quisieran. A la vez que son ayudadas, se les reclama su condición causando más angustia. La dinámica familiar se manifiesta de manera disfuncional y la joven madre reclama el apoyo en la pareja, experimenta la maternidad como una carga, y manifiesta inestabilidad emocional (llantos, discusiones periódicas) (Mustelier, 2003)

2.7 Embarazo adolescente y paternidad

Si se piensa respecto a los sentidos que adquiere la paternidad en la sociedad, ésta puede considerarse como un estado de culminación de la identidad masculina, un hombre es hombre cuando se convierte en padre. En la paternidad, la sexualidad y la identidad se integran, de esta unión emerge un *padre*. En otras palabras, la paternidad conforma un ciclo en el que la identidad masculina se afirma, alcanzando un estado de plenitud en cuanto a la masculinidad. Masculinidad y paternidad se entrelazan, asociándose a la búsqueda del sostenimiento de los hijos, mediante el trabajo. El hecho de ser padre incluye un proyecto que trasciende su identidad. Las representaciones acerca de la masculinidad y de subjetividad como construcciones simbólicas permiten entender a la paternidad como un fenómeno social, cultural y subjetivo, tanto al interior del mismo sujeto, entre los sujetos de un mismo contexto sociocultural y también en diferentes contextos. Esto es que esta concepción será inherente a cada padre, según sea el contexto en que se inscribe (Castillo y Centeno, 2005 citado en Anabalón, Cares y otros). Aunque cuando se reflexiona sobre el momento en el que debería suceder, se piensa que la paternidad en la adolescencia ocurre antes de lo esperado. Por lo tanto, la paternidad en la etapa adolescente es una interrupción de un mandato, donde se debe dejar de lado los proyectos anhelados, aceptando esta nueva experiencia por la que debe transitar.

La paternidad en la adolescencia implica además de tener en cuenta el concepto de la masculinidad, la mirada que la sociedad atribuye al ser padre adolescente. Para Parrini (2000), los padres adolescentes constituyen un grupo invisible en lo que respecta a la comprensión social del embarazo y la maternidad y al conjunto de respuestas estatales que se le puede brindar. Muchas veces se sostienen prácticas de desresponsabilización en el ámbito de la sexualidad y reproducción, perpetuándose patrones y formas de relación entre hombres y mujeres, con la tendencia a atribuir a las mujeres la mayor responsabilidad en la crianza y educación de los hijos. Esto impide las oportunidades de los padres de participar en la vida familiar y crianza de los hijos y disminuye la comunicación con las mujeres.

Cardoso (1998, citado en Viveros, 2000) sostiene que a la paternidad adolescente la rodea un “muro de silencio”, que la desplaza generando una relación perversa de la sociedad con el adolescente. Si se ignora este tipo de paternidad, se legitima y refuerza la ausencia paterna y haciendo que el padre adolescente se torne vulnerable ante su nueva situación obturando la posibilidad de pensar, prevenir o asumir su paternidad.

2.8 El embarazo adolescente: una problemática social en Argentina

Se puede afirmar que el embarazo en la adolescencia es resultado de un conjunto de factores que se interrelacionan, y también es una manifestación de la vulneración de derechos, tanto los vinculados a la educación, a la educación sexual, al acceso a la información sobre salud sexual reproductiva, al acceso a métodos anticonceptivos, a una vida libre de violencia en cualquier plano, a tomar decisiones libres e informadas sobre la vida sexual como la capacidad reproductiva (UNFPA, 2013). Ello supone un acontecimiento que compromete en gran parte las trayectorias de vida de los adolescentes, así como sus posibilidades de inclusión social en la educación y en el plano laboral. A su vez, esta problemática está firmemente relacionada con la deserción escolar y ello conlleva a una limitación del capital humano. Lo cual implica un mayor impacto a largo plazo en cuanto a las posibilidades de aquellas mujeres que fueron madres en la adolescencia a insertarse en el mercado laboral y a acceder a puestos de trabajo de calidad, afectando su estabilidad económica y la de sus familias. El embarazo en la adolescencia además se vincula a un menor nivel de ingresos a lo largo de la vida para las madres adolescentes comparándolas con los ingresos de aquellas mujeres que deciden postergar la maternidad (Plan ENIA, 2018). Además, el EA y la MT son un factor determinante en la desigualdad de género y reflejan mayor incidencia en familias de menos recursos, donde la maternidad temprana parece reforzar los roles de género tradicionales, prolongando situaciones de subalternidad y domesticidad que limitan sus derechos en el ámbito público (Gogna y Binstock, 2017).

En la esfera de salud, el EA y la MT también ponen de manifiesto sus efectos adversos tanto para la madre como para sus hijos, ya que existe un mayor riesgo de morbilidad y mortalidad maternas, de complicaciones y de mortalidad perinatal, y los niños se exponen a menor edad gestacional, presentan un menor peso al nacer, su estado nutricional es deficiente y su nivel de escolarización también es menor. Por lo tanto, el EA y la MT cooperan a reproducir ciclos de pobreza y salud precaria (UNFPA, 2018; OPS- UNFPA-UNICEF, 2018). Estos riesgos tienen un mayor énfasis cuando la edad de la madre es menor a los 15 años, y se le suman otros riesgos como la muerte de la madre en el embarazo, muerte neonatal, anemia

materna (Conde-Agudelo y otros, 2005 en UNFPA, 2018). Además, en la adolescencia temprana, entre los 10 a los 14 años, es muy probable que los embarazos se deban a situaciones de abuso y violencia sexual (CLADEM, 2016 en Plan ENIA 2018). Otro punto a tener en cuenta, es la ocurrencia del aborto inseguro en las adolescentes y su fuerte impacto en la salud de las mismas (Plan ENIA 2018).

De forma concomitante a las repercusiones negativas mencionadas en la experiencia vital de las adolescentes y sus hijos, el EA y la MT, impacta en el plano económico, dado que la discontinuidad de las trayectorias educativas y la escasa posibilidad de integrarse a un trabajo, genera una menor productividad y competitividad en el mercado nacional acarreado un menor desarrollo económico.

En nuestro país el impacto económico que se asocia al EA y la MT traen aparejados menores ingresos y pérdida de empleos, a la vez que disminuyen los ingresos provenientes de impuestos y aportes al sistema de seguridad social y causan una sobrecarga al sistema de salud pública que en muchos casos se podría haber prevenido (UNFPA 2018). Este fenómeno social es una problemática que amerita el impulso de políticas públicas en nuestro país.

Según el Plan ENIA (2018), una característica que demanda prestar atención en el embarazo adolescente es su condición de involuntario, paradójicamente se destaca que, si bien se puede presentar como no intencional, existe una baja utilización de métodos anticonceptivos o no se utilizan los mismos de manera sistemática (Kornblit, Mendes Diz y Adaszko, 2007; Fundación Huésped-UNICEF, 2012; Zamberlin et al, 2017 citados en Frenkel, 2019). En relación a ello, existen algunas barreras que se pueden reconocer como obstáculos para la toma de decisiones libres e informadas, entre ellas se encuentran la falta de información y de educación sexual, la falta de orientación adecuada en salud sexual y reproductiva en los hospitales y centros de salud, incluyendo la interrupción legal del embarazo según lo normado y además, la falta de acceso a métodos anticonceptivos gratuitos y efectivos (Frenkel, 2019).

Se puede concluir entonces que, el embarazo en la adolescencia y la maternidad temprana, sobre todo si son situaciones no intencionales en la vida de las niñas y adolescentes, representan un problema de salud pública, desarrollo económico, derechos humanos e inequidad social y de género que merece especial atención para las políticas públicas (Frenkel, 2019).

2.9 La educación en adolescentes embarazadas

Existen diferentes realidades que se presentan en la educación en cuanto al embarazo en las adolescentes, por ejemplo, las jóvenes que se encontraban afuera de la escuela al

momento del embarazo, también están aquellas que abandonan la escuela a partir de estos procesos, o aquellas que los continúan y quienes retoman los estudios. Algunas de ellas al pasar por estas experiencias resignifican los estudios y mejoran en la escuela, y en otras persisten sus intereses. Hay quienes encuentran dificultades, hay quienes pasan por diferentes momentos y hay quienes logran organizar sus rutinas sin que se afecte su rendimiento escolar. Las formas de relación entre los embarazos en niñas o adolescentes son diversos, aun así, evidencian desigualdades. Por ello esta relación requiere de su identificación a fines de contribuir a la mejora de las condiciones educativas y sociales de las niñas y adolescentes. (Fainsoud, 2021).

Los embarazos y maternidades ocurren con mayor frecuencia en aquellas personas con un menor nivel educativo, visibilizando la desigualdad social y económica existente.

Las dimensiones que presentan las experiencias escolares a partir de los embarazos y de las maternidades se conjugan con factores personales, familiares, grupales, vínculos de pareja, lo institucional, lo comunitario y lo social. La valoración de estas diferentes dimensiones que se entrecruzan, posibilita una aproximación más realista a las necesidades presentes en las niñas y adolescentes y además genera una ruptura con aquellos discursos que estigmatizan a las estudiantes y que significan estos fenómenos como ineludibles, otorgando su origen a los condicionantes sociohistóricos. A partir ello, es posible diluir aquellas argumentaciones que se enfocan en proponer destinos en los que no se puede hacer nada, para poder pensar en todo aquello que se puede trabajar en las instituciones para que se garanticen los derechos y se construyan estrategias inclusivas (Fainsoud, 2021).

A modo de aproximación a las experiencias escolares, es posible reconocer los obstáculos que se presentan con relación a la continuidad de los estudios. Se pueden establecer dos grupos. En el primero, están aquellos anteriores a la presencia de los embarazos y a las maternidades; y en el segundo, aquellos que se generan a partir de estos fenómenos. Con relación al primer grupo, se pueden mencionar la necesidad de trabajar a partir del nacimiento de un/a hijo/a, las dificultades económicas para cubrir los gastos requeridos para la escolaridad, la distancia física entre la escuela y la casa, lo que trae aparejado dificultades económicas por el costo del viaje y de tiempo que se le resta a la crianza, las dificultades que acarrea el no tener una vivienda estable o vivir en espacios físicos degradados, la agudización de los conflictos familiares, los sentidos, expectativas y actitudes de los padres, madres y otros/as adultos/as significativos/as en torno a la escuela y a los estudios en general y hacia ellas en particular, los estereotipos de género y las relaciones conyugales que conducen a las mujeres a replegarse hacia la esfera doméstica (Fainsod, 2011).

En cuanto a los obstáculos que emergen a partir de los embarazos y las maternidades, se pueden identificar entre otros, los sentidos en torno a la maternidad, a la paternidad, a la feminidad y a la masculinidad, a la adolescencia y a la escolaridad, seguramente incidan en la continuidad o no de los estudios ante estas situaciones. Estas construcciones no se producen individualmente, sino en el marco de una sociedad que impone ciertos estereotipos que tienen repercusión en la vida de mujeres y varones, en nuestros días también movimientos sociales de mujeres cuestionan fuertemente los estereotipos de géneros como mandatos sociales enunciando las desigualdades de poder que estos encubren. Las tramas familiares, los vínculos con la pareja y con los pares también intervienen en los modos de transitar las experiencias que acontecen en el embarazo y la maternidad.

De esta manera, las decisiones que se toman con respecto al propio cuerpo, a la búsqueda de trabajo, a salir con amigos y amigas, a participar en situaciones domésticas, toman diversas formas en función de las relaciones que se establecen con otros y otras, generando mayor o menor nivel de autonomía.

En otras palabras, en esas interacciones se comparten sentidos y estrategias que, en lugar de ser construcciones personales, se vinculan a relaciones de poder que influyen en las vivencias sociales y educativas de las personas que transitan estas situaciones. Un hecho importante es, por ejemplo, la conyugalidad. En la mayoría de situaciones en las que las adolescentes conviven con sus parejas, la convivencia se convierte en una forma de control en la que las mujeres están subordinadas a las decisiones y autorizaciones de los hombres. En estos casos, la educación queda sujeta a la dinámica de sexo y género en la relación de pareja, más que por la llegada de hijos o embarazos (Fainsod, 2011).

2.10 Escolaridad secundaria. Embarazo, maternidad y paternidad en las escuelas

Existen investigaciones recientes que se han enfocado en la problemática del embarazo en los contextos educativos. Desde una perspectiva teórica se proponen enfoques innovadores para entender el vínculo entre embarazos en la adolescencia y las trayectorias escolares al problematizar el hecho de que adolescencia, embarazo y deserción escolar son el único camino posible. Si bien numerosos estudios evidencian que los embarazos no intencionales en la etapa adolescente aumentan el riesgo de exponerse a un aborto inseguro, a la deserción escolar y una incorporación al trabajo limitada, condicionando las posibilidades de crecimiento personal, particularmente en las jóvenes de menores recursos (UNICEF, 2013). Estudios innovadores más recientes exponen otros argumentos, como el origen social de las madres y los padres adolescentes (UNICEF, 2017). Según esta perspectiva, la maternidad y la paternidad en la adolescencia se presentan con más frecuencia en jóvenes de sectores sociales

populares y que presentan un nivel educativo más bajo (Binstock y Gogna, 2013). Además, se ha observado que aquellas jóvenes con menor nivel educativo (primario completo o menos) constituyen una mayor proporción de madres que las adolescentes que alcanzaron una secundaria incompleta o más, aún cuando estas últimas son más mayores y, por consiguiente, han estado más tiempo expuestas al riesgo de ser madres (Binstock y Pantelides, 2005). Esto sugiere que el embarazo no es en sí mismo el causante de las trayectorias escolares discontinuas, sino que las desigualdades sociales podrían ser determinantes de las formas en que se transita la escolaridad (UNICEF, 2017).

En la misma línea, algunas investigaciones sobre la deserción escolar señalan que más de la mitad de las adolescentes que se convertían en madres, ya habían dejado la escuela al quedarse embarazadas (Gogna et al, 2005; Binstock y Gogna, 2013). Fainsod (2013) y que la mayoría accedió al nivel medio (UNICEF, 2017). De este modo, los factores determinantes que dan cuenta de las trayectorias escolares están vinculados a las desigualdades culturales, sociales y económicas que intervienen como condicionantes más que la maternidad en sí misma. Es decir que quienes poseen mayor probabilidad de abandonar el sistema educativo son jóvenes en situación de desigualdad social, económica y cultural, ya sea con la presencia o no de un embarazo (Gogna, 2005).

Frente a este panorama, la indagación acerca de la relación entre embarazo adolescente y escolaridad debe contemplar en primer lugar la idea de que las trayectorias educativas están condicionadas por múltiples dimensiones como la clase social, género, cultura, etnia (Fainsod, 2007). Así, el concepto de adolescencia se muestra como una construcción histórica que tiene múltiples dimensiones que definen una situación diversa. Desde esta perspectiva, los adolescentes serían un grupo de personas diferentes, que experimentan situaciones variadas y con demandas singulares y que, en último término, sólo comparten la edad. Fainsod (2007) señala que “las adolescencias” en el ámbito educativo deben ser entendidas teniendo en cuenta los contextos en los que se desarrollan. Son estos contextos precedentes a la escolaridad los que producen efectos en las subjetividades y en las trayectorias escolares y sociales configurando adolescencias variables y heterogéneas (UNICEF, 2017).

Otro aporte de los estudios sobre la relación entre embarazo y escolaridad es la idea que problematiza la afirmación de que el embarazo conlleva necesariamente al abandono de los estudios. Como contrapartida, se concluye que las trayectorias y los itinerarios escolares de los jóvenes que se convierten en padres y madres no están determinados de antemano, sino que se configuran a partir de diversas experiencias en las que pueden acentuarse situaciones de vulnerabilidad ya presentes, surgir nuevos desafíos, pero también definirse nuevos sentidos

y estrategias que otorguen nuevos sentidos a la escolaridad (Fainsod, 2007). Las posibilidades de acción y, por consiguiente, los rumbos de los adolescentes, dependerán en gran medida de las oportunidades que se les ofrezcan desde y por las instituciones y las familias (UNICEF, 2017).

2.11 Trayectoria Escolares y embarazo, maternidad o paternidad

En primer lugar, es preciso señalar que la escuela puede considerarse como un lugar donde se enseña, pero donde también los estudiantes aprenden y ejercen sus derechos y obligaciones, donde se significan experiencias y saberes previos. Para ello, es preciso el conocimiento de los diferentes ámbitos donde crecen y se desarrollan. El reconocimiento de su cultura y trayectorias vitales, personales y educativas habilitará a establecer decisiones curriculares y organizacionales para lograr una escuela inclusiva (Ortenzi, 2014).

Al delimitar las trayectorias educativas como un conjunto de experiencias y saberes que intervienen en el recorrido de los alumnos por las instituciones educativas (Bracchi y Gabbai, 2009); se atribuye como una de las causas del abandono escolar al embarazo, paternidad o la maternidad y no meramente a las condiciones socioeconómicas de desigualdad.

Para Terigi (2009) hay estudiantes cuyas trayectorias educativas son continuas, pero no finalizan su escolaridad y hay chicos donde sus trayectorias educativas son discontinuas. En relación a estas últimas, su impacto es tan negativo como el abandono. Por ello considera que se deben promover trayectorias continuas y completas a fin de que los jóvenes se encuentren más preparados para vivir en sociedades cada vez más complejas y plurales. Además, Terigi (2009) identifica una trayectoria escolar teórica, ideal, esperable, pero también existe otro tipo de trayectoria, no encauzada, donde muchos jóvenes la recorren de manera singular y variable, no logrando transitar de manera equivalente a la esperada.

En estas trayectorias según Terigi (2009) se pueden presentar algunos desafíos, entre ellos se pueden mencionar la sobreedad y los bajos logros de aprendizaje, pero además están los ausentismos temporarios, las repitencias, ingresos, egresos y mudanzas, conocidos como la invisibilización en las transacciones escolares, donde los estudiantes se vuelven invisibles. Otro desafío son las trayectorias de baja intensidad, donde se identifican chicos que a veces asisten y otras veces no (de manera discontinua), no se percatan de lo acontecido los días anteriores, pero tampoco demuestran interés en conocerlo. Y en última instancia se presenta el ausentismo como cuando las madres adolescentes no asisten por varios días luego de concebir y por lo tanto se encuentran ocupadas en lo que respecta a la atención de su hijo. Estas formas de ausentismo implican una ruptura con la presencialidad, pero como las propuestas

educativas se estructuran teniendo en cuenta esta presencialidad, desde las instituciones educativas existen dificultades para ofrecer otros tipos de respuesta. Esto demanda un cambio en el sistema educativo que permita incluir a todos los estudiantes, ya que los jóvenes construyen una subjetividad inherente a los contextos actuales.

En nuestro país, existe una ley (Ley Nacional 25.584) que se dirige a establecer una flexibilización en la asistencia para aquellas jóvenes embarazadas del nivel medio que deben ausentarse de manera prolongada para dar a luz. De igual modo lo establece para los alumnos padres (solo 3 días). También esta ley establece una serie de permisos para la lactancia en un determinado período de tiempo. Aún es preciso pensar qué es preciso hacer cuando la estudiante se reincorpora a la escuela después de su ausentismo y también cuando el alumno padre debe salir a trabajar para sostener a su nueva familia.

Para Vera, Langer, y Schiariti (2005), cada escuela actúa conforme a su propio posicionamiento y modalidad frente a estas situaciones. Algunas instituciones elaboran propuestas que comprometen a todos los actores institucionales buscando que los jóvenes puedan completar sus estudios, pero existen otras en donde se apela a la voluntad de algunos docentes mientras que otros estigmatizan y excluyen a las alumnas embarazadas, madres o alumnos padres. En este sentido, las prácticas educativas ante estos alumnos deben habilitar formas no excluyentes y libres de discriminación, promoviendo aprendizajes significativos que eviten el fracaso escolar.

2.12 La situación de los alumnos padres

Muchos discursos ponen de manifiesto la condición del embarazo y la maternidad, sus causas y repercusiones, pero en el caso de los alumnos padres, en primer lugar, deben tener un lugar en la mirada de los adultos para ser visibilizados en el contexto escolar. En la situación de la paternidad adolescente se evidencian muchos supuestos, como el no hacerse cargo. Otro supuesto que se expresa por parte de las familias o de ellos mismos es que ahora debe trabajar, convirtiéndose el alumno padre, ya desde el discurso social, en proveedores de recursos y sostén de la nueva familia, quedando nula la posibilidad de continuar con sus estudios. La inclusión socioeducativa de los padres alumnos, pero también de las alumnas madres y/o embarazadas se efectivizará en la medida que se visibilice, tanto en los discursos como en las prácticas educativas. Para garantizar el derecho a la educación, las instituciones educativas deben trabajar en la creación de espacios habilitantes a fin de mejorar las experiencias educativas de los jóvenes que transitan situaciones de embarazo, maternidad o paternidad. Proponer estas experiencias educativas a partir del trabajo con Ley Nacional de Educación

Sexual Integral es fundamental, ya que se da lugar a múltiples dimensiones de la condición humana: lo afectivo, lo social, lo biológico, lo ético político y lo espiritual (Ortenzi, 2014).

2.13 Educación Sexual Integral. Marco normativo y rol de las escuelas en la prevención

Argentina dispone de una legislación sólida respecto a los embarazos, las maternidades y las paternidades en la niñez y la adolescencia y su relación con el sistema educativo. Esta normativa determina cuáles son los derechos de las y los estudiantes que transitan estas situaciones durante su escolaridad a la vez que prescribe la responsabilidad que tienen las instituciones para garantizar este derecho. Esto implica que, a partir de la sanción de esta ley, se deja en claro que ya no depende de una voluntad personal o institucional, sino que constituye un derecho que se debe efectivizar a través de la implementación de las políticas públicas. (Fainsoud, 2021). Este marco legislativo resulta favorable para garantizar el derecho de las y los adolescentes a acceder al sistema de salud en forma autónoma, sin obligación de acompañamiento de un adulto y en el marco del respeto de la confidencialidad (Ley 26.061 y Ley 25.673). También dispone de herramientas que promueven el derecho a la educación en las y los adolescentes durante el embarazo, maternidad, paternidad y lactancia (Ley 25.584, su modificatoria 25808 y Ley 25.273). La implementación del programa de Educación Sexual Integral en las escuelas, mediante la Ley 26.150 se dirige a generar las condiciones institucionales para quienes transitan estos procesos garantizando su derecho a la educación sexual, a la salud sexual y reproductiva y a la educación (UNICEF, 2013). Este conjunto normativo contribuye a la construcción de una escuela más igualitaria y justa en la medida en la que promueve que desde el ámbito educativo se brinden respuestas acordes a las necesidades de Niños, Niñas y Adolescentes habilitando espacios que den lugar a sus propias experiencias. Sin embargo, si bien este corpus normativo resulta fundamental, muchas veces no son suficientes, ya que aún persisten prácticas institucionales más o menos explícitas que directa o indirectamente sostienen diversas formas de exclusión o discriminación. Asimismo, existen experiencias significativas que visibilizan prácticas pedagógicas valiosas para la construcción de diversas estrategias que promueven la continuidad escolar (Fainsoud, 2021).

Las instituciones educativas desempeñan un rol protagónico en cuanto al abordaje de las situaciones de embarazo, maternidad y paternidad en las infancias y adolescencias, tanto como factor protector, como espacio de contención y como promotor de derechos. También es un ámbito propicio para el trabajo desde la prevención, dado que deben brindar las oportunidades necesarias para completar su formación integral y permitir que cada estudiante pueda pensar su proyecto de vida, todo ello, en consonancia con la Ley 26.206, de Educación Sexual Integral. El desarrollo de políticas educativas que apuntan reforzar estos aspectos de

las instituciones educativas a través de la ESI, tiene efectos en las formas que toman estas experiencias, atenuando desigualdades previas que pueden advertirse en estas circunstancias. Desde la ESI, se erige una propuesta destinada a la transmisión de conocimientos confiables y actualizados, sobre la sexualidad como un aspecto integral que involucra diferentes dimensiones. De este modo, la ESI posibilita que los estudiantes tomen decisiones críticas y reflexivas que involucran el cuidado su cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes¹.

La ESI aporta un marco de referencia desde la integralidad con enfoque de género y derechos para entender los embarazos, las maternidades y paternidades y su prevención en caso de no ser intencionales, como procesos atravesados por múltiples dimensiones. Y la incorporación de las mismas (dimensiones sociales, económicas, biológicas, psicológicas, culturales) respecto a la sexualidad y puntualmente de los embarazos y las maternidades en niñas y adolescentes, no sólo permite una mejor comprensión de las experiencias de quienes atraviesan estos procesos, sino que permite la construcción de dispositivos de prevención acordes a las realidades que se suscitan. La noción de una sexualidad integral implica no solamente transmisión de contenidos, sino la promoción de competencias y habilidades para su uso reflexivo. su uso crítico. A partir de ello, la ESI se presenta como propuesta pedagógica que habilita la expresión de ideas, temores, necesidades, deseos y dificultades de los estudiantes y con ello, construir nuevos aprendizajes significativos que promuevan conductas de autocuidado (Morgade, 2011). Además, la ESI es un soporte sólido para la prevención de embarazos no intencionales y su acompañamiento cuando se manifiestan en las alumnas. Ello implica también establecer un espacio de confianza para que los y las estudiantes puedan manifestar las situaciones que transitan y establecer las condiciones institucionales para garantizar y restituir sus derechos. En este sentido, no existe una indicación única para el despliegue de la ESI en las escuelas, aunque existen diversas propuestas y dimensiones sugeridas a nivel ministerial que colaboran a que cada institución desarrolle sus propios dispositivos para el abordaje de los embarazos y las maternidades en niñas y adolescentes (Fainsoud, 2021).

Muchas veces suele asociarse la noción de prevención sólo con un aspecto que se refiere a brindar información relativa al conocimiento de los métodos anticonceptivos (MAC), sin embargo, puede pensarse que este es sólo un aspecto de la prevención que, además de

¹ Implementación del Plan Nacional ENIA. Documento técnico N°2/Julio 2018. Modalidad de intervención y dispositivos. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ministerio de Salud y Desarrollo Social.

En: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dt_2._dispositivos_2019_vf._en_baja.pdf

resultar insuficiente, conduce a obstaculizar las buenas prácticas educativas y el acceso a decisiones autónomas, saludables y respetuosas de las diversidades. En cuanto a ello, una propuesta de promoción para la toma de decisiones autónomas y prevención de embarazos no intencionales centrada en la ESI desafía las formas desde las cuales se vienen desplegando estas temáticas, y convoca a la generación de prácticas que reconozcan a NNyA como sujetos de derecho, de saber y de placer. Así, la ESI dispone de lineamientos curriculares producidos por el Consejo Federal de Educación a partir del año 2008. En ellos se especifican una serie de contenidos acordes a los diferentes niveles educativos para su abordaje desde una mirada transversal. Estas propuestas resultan valiosas para el trabajo con todos los y las estudiantes en temáticas que anteriormente solo eran tratadas con determinados grupos de alumnos y alumnas, ello permite asegurar el acceso a la ESI, siendo un derecho de todos y todas los que transitan el sistema educativo. Así, desde el PNESEI, y el Plan Enia, existe y se proponen una serie de materiales y actividades para el trabajo áulico, la implementación de talleres y jornadas, que propician el despliegue de contenidos dirigidos hacia la prevención de los embarazos no intencionales y a la toma de decisiones autónomas (Fainsoud, 2021).

3. Método

El enfoque de la investigación es de corte cualitativo, porque los procedimientos que se utilizan no son sistemáticos ni estandarizados, se adecuó a las circunstancias particulares de la escuela donde se investigó el abordaje de la ESI, por medio de encuestas y cuestionarios autoadministrables.

La investigación cualitativa se enfoca en comprender los problemas, explorarlos desde la perspectiva de las/os participantes en relación a su contexto. En este caso se seleccionó dicho enfoque, considerando que el objetivo del cuestionario es indagar la forma en la que las/os educadoras/os perciben la ESI y profundizar en sus experiencias e interpretaciones para obtener las perspectivas y puntos de vista de los entrevistados.

El diseño de la investigación es no experimental ya que no se manipulan las variables, sino que simplemente se observan los fenómenos tal como acontecen en su contexto natural. A su vez, se trata de una investigación transversal, donde se analizan los datos en un tiempo determinado sobre una población en particular (Hernández Sampieri et. al, 2014). El alcance de la misma es descriptivo, buscando la descripción de las experiencias y singularidades características de la población seleccionada.

3.1 Participantes

Para ésta investigación tomó como unidad de análisis a 12 educadoras/es y 26 estudiantes, como muestra representativa del 20% de la población escolar.

En relación al criterio de selección de las/os entrevistadas/os, se justificó, en los apartados anteriores, que los mismos son alumnos, alumnas y profesores integrantes de la comunidad educativa. En su trayectoria pedagógica detectó que los docentes no contaban con recursos adecuados para dar respuestas a estas situaciones que irrumpen en la vida escolar, y/o desarrollar los contenidos que refieren a la ESI.

3.2 Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos utilizados para recolectar los datos fueron la encuesta y la entrevista.

La encuesta se aplicó a los y las estudiantes participantes, mientras que la entrevista se utilizó para recolectar la información a los docentes de la institución.

En cuanto a la encuesta, la misma consta de 10 preguntas con opciones para que los estudiantes pudieran seleccionar aquellas respuestas con las que sienten más identificados. Del mismo modo, las entrevistas aplicadas a los docentes consisten en 10 preguntas abiertas para que los docentes pudieran brindar la información solicitada de acuerdo a los objetivos de la investigación.

3.3 Procedimientos

Se entregaron las entrevistas en el establecimiento educativo a cada educador/a y a cada alumna y alumno. La investigadora, respetando la ética profesional, presentó el Acuerdo Informado a las/os entrevistadas/os, haciendo referencia explícita al contenido del mismo. Los participantes aceptaron de forma voluntaria su participación en la investigación.

Se aplicó para su análisis la lógica inductiva, de lo particular a lo general. La meta está puesta en describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las perspectivas y significados producidos por las experiencias de las/os participantes. La investigación cualitativa se basó en la lógica y proceso inductivo (explorar y describir), para luego generar perspectivas teóricas. (Hernández Sampieri et al. 2014)

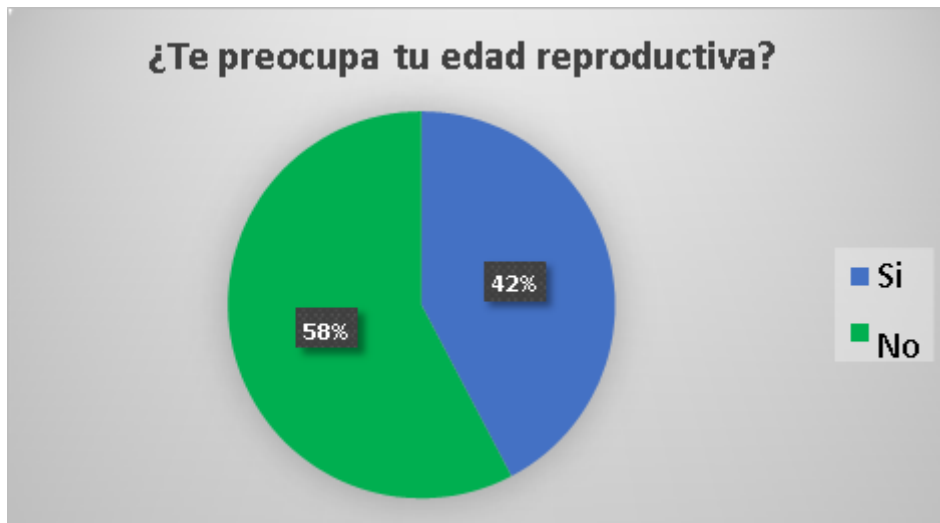
4. Resultados

En este capítulo se detallan los principales resultados obtenidos a partir del análisis de las diferentes encuestas y entrevistas realizadas a estudiantes y docentes respectivamente.

En cuanto a las encuestas realizadas a los estudiantes, se elaboró un análisis de caso por caso, dato por dato, hasta arribar a una perspectiva más general.

4.1 Presentación de resultados de las encuestas a estudiantes

Gráfico 1: Te preocupa tu edad reproductiva?

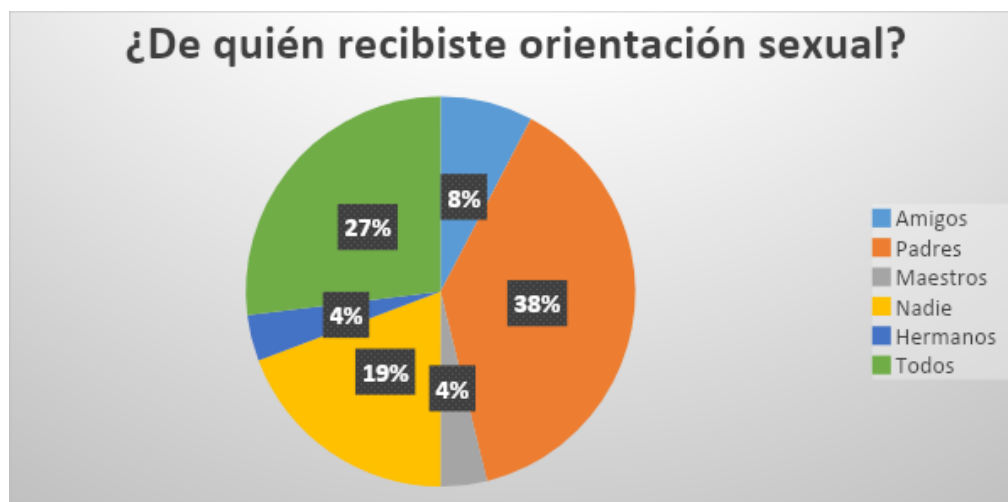


Fuente: Elaboración Propia

	¿Te preocupa tu edad reproductiva?
Si	11
No	15

De un total de 26 encuestados, el gráfico anterior nos muestra que 11 (42%) sienten preocupación por la edad reproductiva. No así los 15 (58%) restante, los cuales indican no sentir preocupación.

Gráfico 2: ¿De quién recibiste orientación sexual?

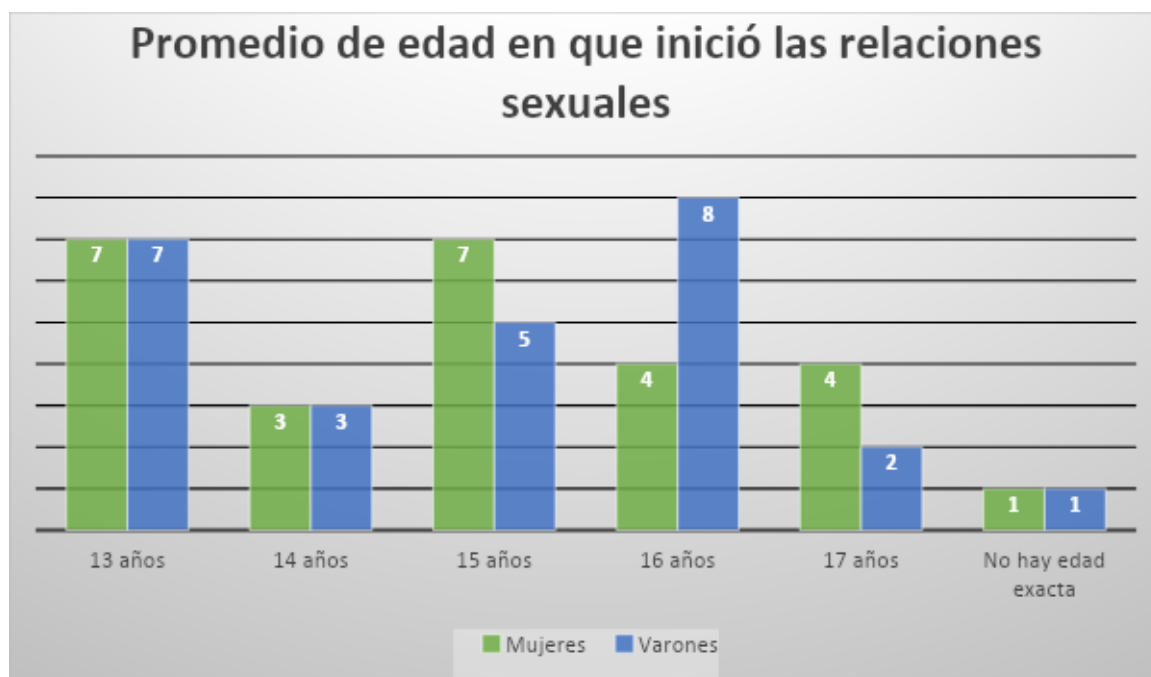


Fuente: Elaboración Propia

	¿De quién recibiste orientación sexual?
Amigos	2
Padres	10
Maestros	1
Nadie	5
Hermanos	1
Todos	7

En cuanto a la consulta sobre de quienes recibieron orientación sexual, 10 (38%) respondió haber recibido de sus padres, 2 recibieron de amigos, 1 de dijo haber recibido maestros, 5 de nadie, 1 de una hermana/o y finalmente 7(27%) de todos juntos.

Gráfico 3: Promedio de edad en que inició las relaciones sexuales



Fuente: Elaboración Propia

Promedio de edad en inicio de relaciones sexuales		
	Mujeres	Varones
13 años	7	7
14 años	3	3
15 años	7	5
16 años	4	8
17 años	4	2
No hay edad exacta	1	1

Al ser consultados sobre el promedio de edad en el que inicio las relaciones sexuales, 7 varones y 7 mujeres respondieron haber iniciado a los 13 años, 3 varones y 3 mujeres a los 14 años, 5 varones y 7 mujeres a los 15, 8 varones y 4 mujeres a los 16 años, 2 varones y 4 mujeres a los 16 años y finalmente 2 varones y 4 mujeres reconocen haber iniciado las relaciones sexuales a los 17 años.

Gráfico 4: ¿Quién debe utilizar métodos anticonceptivos?



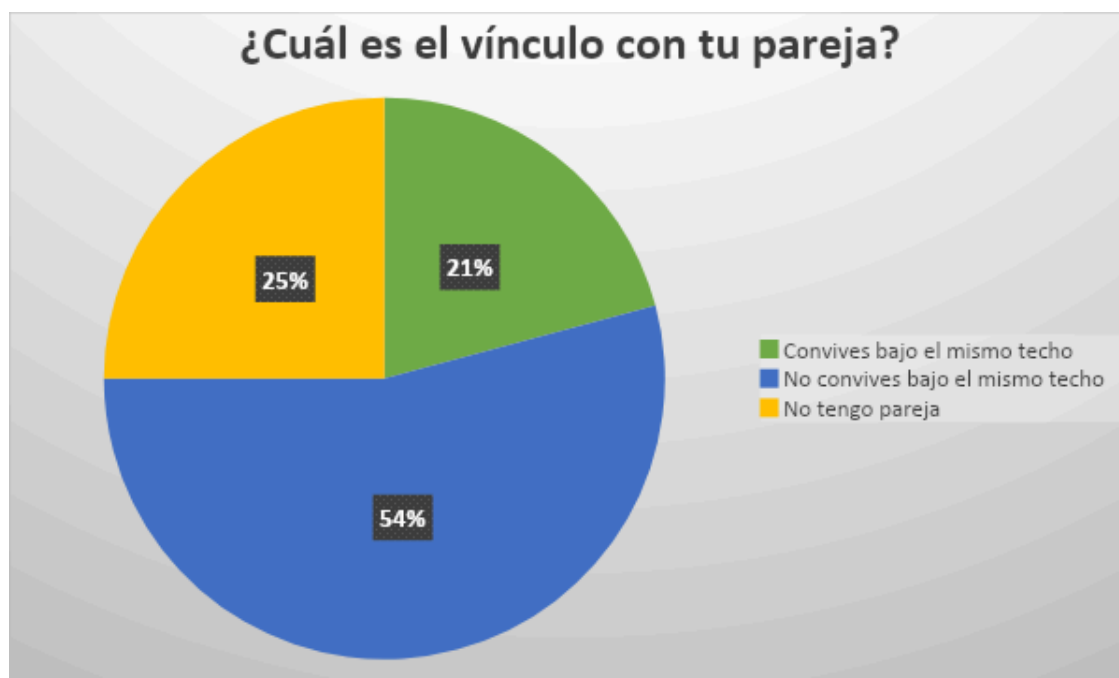
Fuente: Elaboración Propia

¿Quién debe utilizar métodos anticonceptivos?	
Hombre	5
Mujer	3
Ambos	18

Con respecto al uso de métodos anticonceptivos, se les

consulto a los encuestados quienes debían hacer uso de los métodos, y 5(19%) respondieron que los varones, 3(12%) dijeron que las mujeres y 18 (69%) indicaron que ambos deben utilizar algún método anticonceptivo.

Gráfico 5: ¿Cuál es el vínculo con tu pareja?

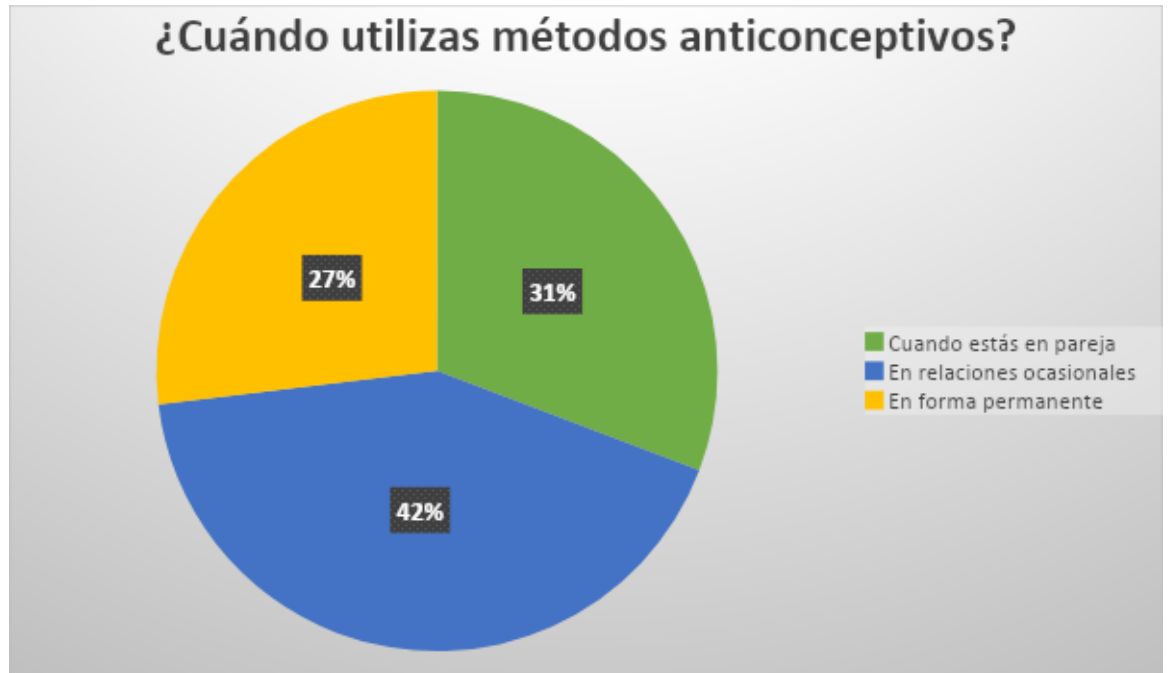


Fuente: Elaboración Propia

	¿Cuál es el vínculo con tu pareja?
Convives bajo el mismo techo	5
No convives bajo el mismo techo	13
No tengo pareja	6

El gráfico nos indica que, al consultar sobre el vínculo con la pareja, 13(54%) indicó que no conviven, 6(25%) respondió que no tienen pareja y finalmente 5 (21%) indicó que convive con su pareja bajo el mismo techo.

Gráfico 6: ¿Cuándo utilizas métodos anticonceptivos?

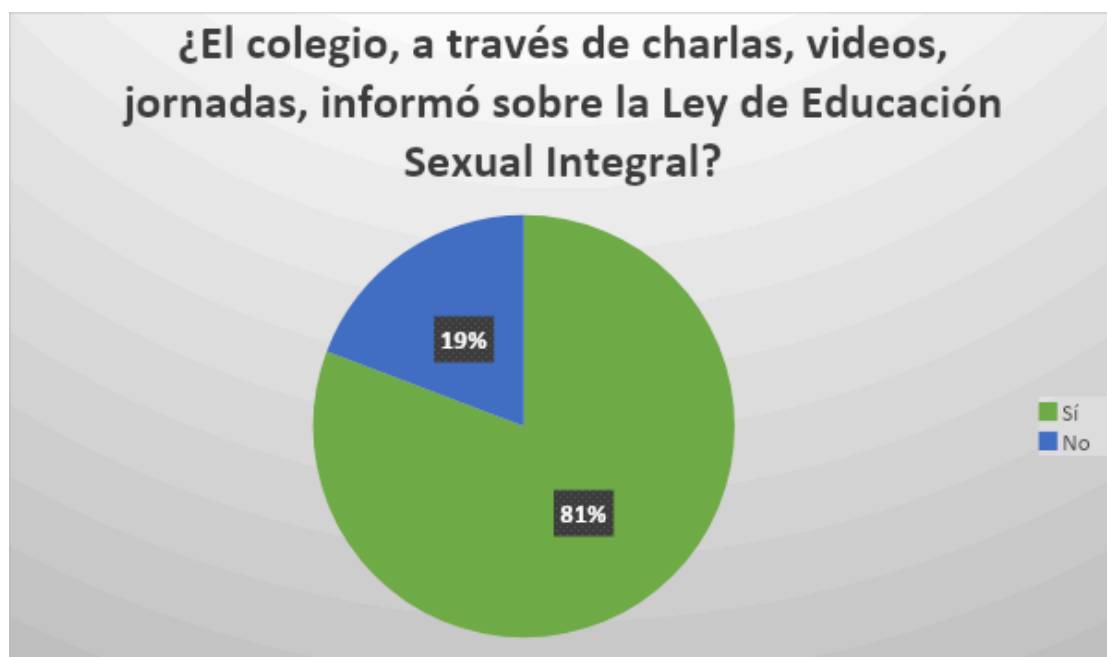


Fuente: Elaboración Propia

	¿Cuándo utilizas métodos anticonceptivos?
Cuando estas en pareja	8
En relaciones ocasionales.	11
En forma permanente	7

Se les consultó a los encuestados, sobre los métodos anticonceptivos y las ocasiones en las cuales utiliza algún método, de los cuales 11 respondieron que, en relaciones ocasionales, 8 dijeron utilizarlos cuando están en pareja y finalmente, 7 son usuarios permanentes de métodos anticonceptivos.

Gráfico 7: ¿El colegio, a través de charlas, videos, jornadas, informó sobre la ley de ESI?

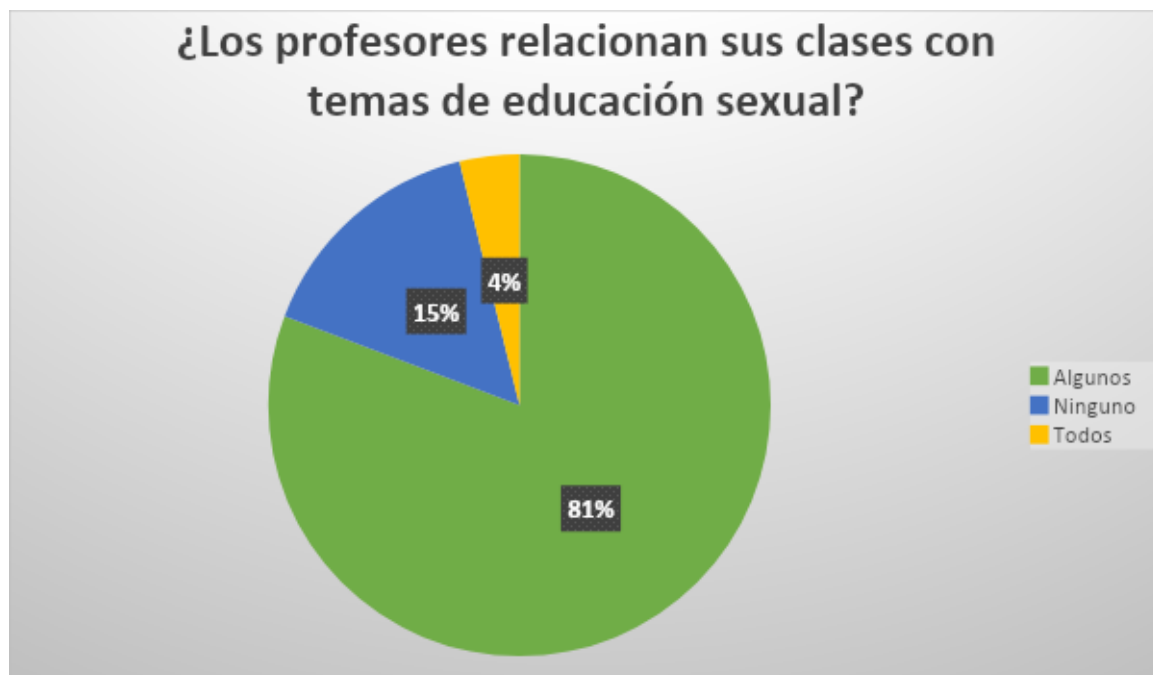


Fuente: Elaboración Propia

¿El colegio, a través de charlas, videos, jornadas, informó sobre la Ley de Educación Sexual Integral?	
Si	21
No	5

Con respecto a que, si el colegio les informó acerca de la Ley de Educación Sexual Integral, a través de jornadas o charlas, 21 (81%) respondieron haber recibido información, y solo 5 (19%) dijeron no haber recibido.

Gráfico 8: ¿Los profesores relacionan sus clases con temas de ESI?

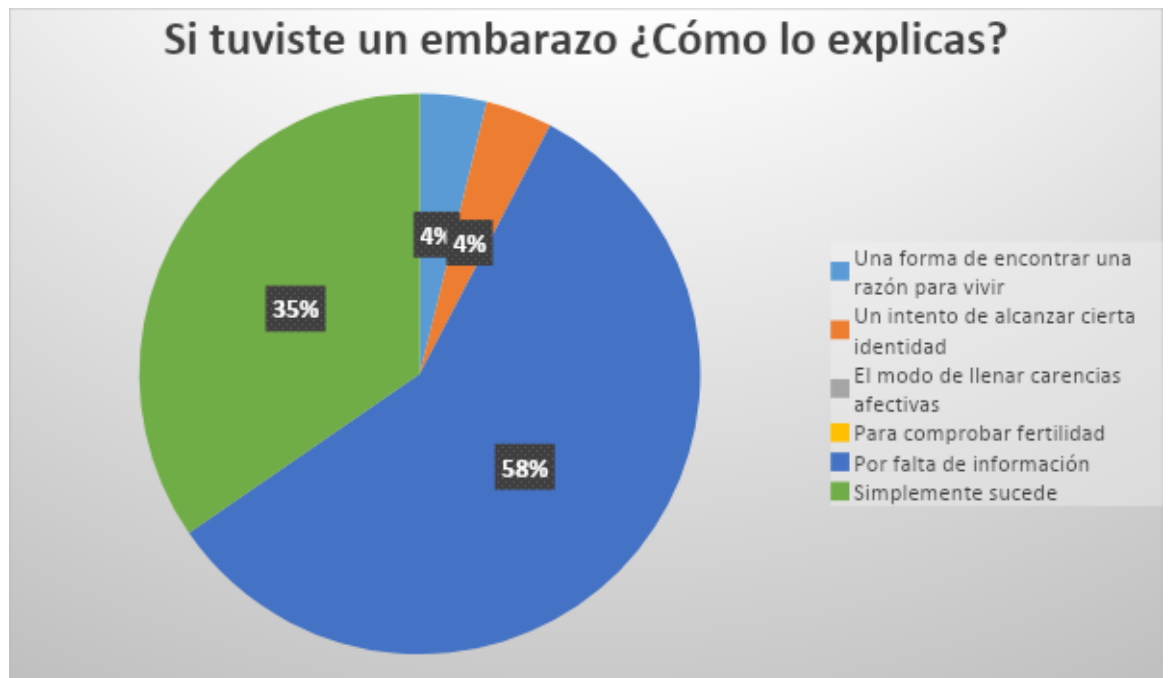


Fuente: Elaboración Propia

¿Los profesores relacionan sus clases con temas de educación sexual?	
Algunos	21
Ninguno	4
Todos	1

También se indagó sobre si los profesores relacionan sus clases con temas referidos a educación sexual, de los 26 encuestados, 21 dijeron que solo algunos, 4 que ninguno y solo 1 que todos.

Gráfico 9: Si tuviste un embarazo ¿Cómo lo explicas?



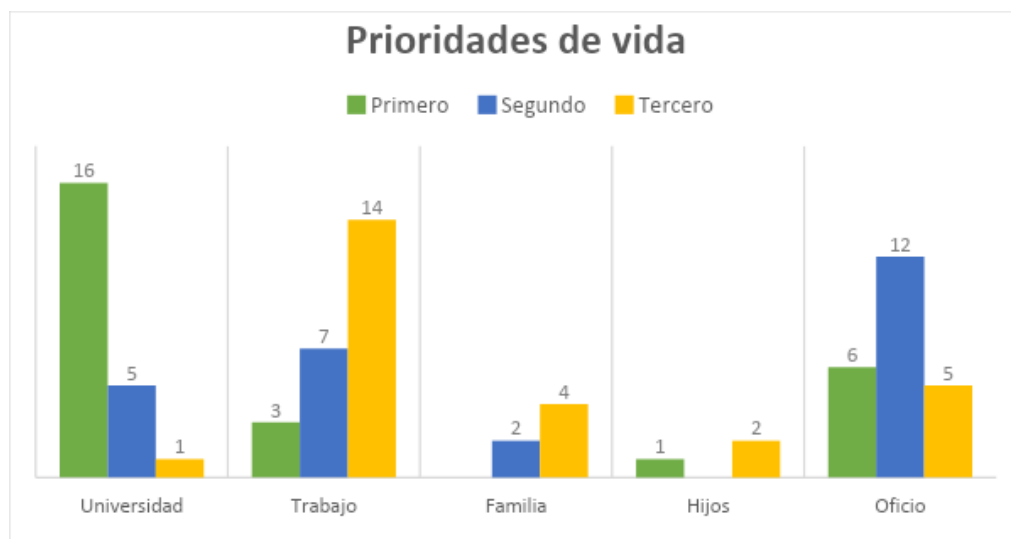
Fuente: Elaboración Propia

Si tuviste un embarazo ¿Cómo lo explicas?	
Una forma de encontrar una razón para vivir.	1
Un intento de alcanzar cierta identidad.	1
El modo de llenar carencias afectivas.	0
Para comprobar fertilidad	0
Por falta de información	15
Simplemente sucede	9

Se les consultó a los encuestados con respecto a cómo explicarían el haber pasado por un embarazo, 15 expresó que, por falta de información, 9 dijeron que simplemente sucede, 1 que es una forma de encontrar una razón para vivir y por último 1 respondió que resulta un

intento de alcanzar cierta identidad.

Gráfico 10: Proyecto de vida. Prioridades



Fuente: Elaboración Propia

	Prioridades de vida		
	Primero	Segundo	Tercero
Universidad	16	5	1
Trabajo	3	7	14
Familia	0	2	4
Hijos	1	0	2
Oficio	6	12	5

Finalmente, a los 26 encuestados se les propuso enumerar por orden de prioridades, su proyecto de vida, de los cuales 16 priorizan el estudio universitario, 6 aprender un oficio, 3 conseguir un trabajo y solo 1 priorizó tener hijos. Asimismo, como segunda prioridad en el orden de vida, 12 respondieron que aprenderían un oficio, 7 un trabajo, 5 una carrera universitaria, y solo 2 colocan en segundo lugar el formar una familia. En tercer orden de prioridades, 14 respondieron que un trabajo, 5 aprender un oficio, 4 formar una familia, 2 tener hijos y solo 1 estudiar una carrera universitaria.

4.2 Análisis de resultados de la encuesta a estudiantes

De un total de 26 estudiantes encuestados, los resultados nos muestran que 11 (42%)

sienten preocupación por la edad reproductiva. No así los 15 (58%) restante, los cuales indican no sentir preocupación. Estos datos expresan una falencia en la implementación de ESI con los contenidos de las distintas materias, que se refleja en cierta indiferencia por parte de los estudiantes.

Las respuestas de los alumnos cuando se indagó sobre si los profesores relacionan sus clases con temas referidos a educación sexual, de los 26 encuestados, 21 dijeron que solo algunos, 4 que ninguno y solo 1 que todos. El incorporar las dimensiones sociales, económicas, biológicas, psicológicas, culturales de la sexualidad y específicamente –en este caso- de los embarazos y las maternidades en niñas y adolescentes, no sólo permite un mayor conocimiento de las experiencias de quienes atraviesan estos procesos, sino que al identificar los múltiples condicionamientos genera mejores puntos de partida desde donde plantear dispositivos de prevención de los embarazos no intencionales y atención a estos fenómenos. Abriendo espacios de diálogo con los estudiantes, sin prejuicios y generando confianza para el intercambio de experiencias, a través de intervenciones sobre prevención y concientización.

Disponer sólo de información no es condición suficiente para favorecer y garantizar el desarrollo de conductas de cuidado. En este punto, la ESI se erige como una propuesta pedagógica que convoca a escuchar cuáles son las ideas, los deseos, las necesidades, las preocupaciones, los temores, las dudas, las dificultades reales que tienen las y los niños, niñas y adolescentes. Es decir, partiendo de la información que ellos/ellas tienen, construir nuevos conocimientos que se transformen en aprendizajes significativos para su vida cotidiana, contextualizados en sus realidades y que, por ende, logren una efectiva apropiación que derive en conductas de autocuidado (Morgade, 2011).

En cuanto a la consulta sobre de quiénes recibieron orientación sexual, 10 (38%) respondió haber recibido de sus padres, 2 recibieron de amigos, 1 de dijo haber recibido de maestros, 5 de nadie, 1 de una hermana/o y finalmente 7 (27%) de todos juntos.

Los datos de las encuestas evidencian que la búsqueda de saberes por parte de los adolescentes, a pesar de existir una ley que obliga a las instituciones educativas a brindar acceso a la ESI, siguen siendo personas cercanas que no cuentan con los conocimientos y la capacitación adecuada.

El acceso a los servicios de salud y a los métodos anticonceptivos, las experiencias y el saber sobre el propio cuerpo, los sentidos en torno a la temporalidad y al cuidado, los estereotipos y relaciones entre los géneros en las relaciones sexuales coitales, resultan algunas de las dimensiones que inciden en la ocurrencia de embarazos no intencionales.

Al ser consultados sobre el promedio de edad en el que inicio las relaciones sexuales,

7 varones y 7 mujeres respondieron haber iniciado a los 13 años, 3 varones y 3 mujeres a los 14 años, 5 varones y 7 mujeres a los 15, 8 varones y 4 mujeres a los 16 años, 2 varones y 4 mujeres a los 16 años y finalmente 2 varones y 4 mujeres reconocen haber iniciado las relaciones sexuales a los 17 años.

Con respecto al uso de métodos anticonceptivos, se les consultó a los encuestados quiénes debían hacer uso de los métodos, y 5 (19%) respondieron que los varones, 3 (12%) dijeron que las mujeres y 18 (69%) indicaron que ambos deben utilizar algún método anticonceptivo. Con respecto a las ocasiones en las cuales utilizan algún método, 11 respondieron que, en relaciones ocasionales, 8 dijeron utilizarlos cuando están en pareja y finalmente, 7 son usuarios permanentes de métodos anticonceptivos.

Los datos aportados con respecto a la edad en la que se inician las relaciones sexuales es muy amplio, pero un alto porcentaje de varones y mujeres inician a muy temprana edad. Además, queda evidencia cierto desconocimiento con respecto al uso de métodos anticonceptivos, en cuanto a quienes deben usarlo, y en qué situaciones.

En la actualidad los adolescentes están más empapados en lo que refiere a los métodos anticonceptivos, y que no solo previenen embarazos sino también ETS, pero la problemática que se presenta es el acceso a estos métodos, preservativos, diu, chip, etc.

El embarazo en la adolescencia es producto de una serie de factores que interactúan entre sí, y es a la vez causa y consecuencia de la vulneración de derechos: a la educación, a la educación sexual, al acceso a la información sobre salud sexual reproductiva, al acceso a métodos anticonceptivos eficaces, a una vida libre de violencia de todo tipo, a tomar decisiones libres e informadas sobre la vida sexual y la capacidad reproductiva, entre otros (UNFPA, 2013).

Al indagar con respecto a cómo explicarían el haber pasado por un embarazo, 15 expresó que, por falta de información, 9 dijeron que simplemente sucede, 1 que es una forma de encontrar una razón para vivir y por último 1 respondió que resulta un intento de alcanzar cierta identidad.

Los datos que arrojó la encuesta con respecto al por qué los estudiantes pasan por un embarazo adolescente, evidencian nuevamente la falta de acceso a información y a métodos anticonceptivos.

Las decisiones en relación con el propio cuerpo, a la continuidad de los estudios, a salir a buscar un empleo, a las salidas con amigos/as, a la participación en lo doméstico, adquieren distintas expresiones en el marco de las relaciones con otros y otras en las que se generan diferentes grados de autonomía.

Es decir, en esas relaciones circulan sentidos y estrategias que, lejos de ser construcciones individuales, se vinculan con relaciones de poder que inciden en las experiencias sociales y escolares de quienes viven estos procesos. Un hecho significativo resulta ser, por ejemplo, la conyugalidad. Según los resultados de la investigación antes mencionada, en la mayoría de los casos en los cuales las adolescentes viven en pareja, la convivencia suele devenir en un dispositivo de encierro en el cual las mujeres quedan subordinadas a las decisiones y permisos de los varones. Así, la escolaridad, en esos casos se encuentra fuertemente condicionada más por las relaciones de sexo-género en la pareja que por los embarazos o nacimientos de los/las hijos/as. (Fainsod, P; 2011)

Con respecto al vínculo con la pareja, 13(54%) indicaron que no conviven, 6 (25%) respondió que no tienen pareja y finalmente 5 (21%) indicó que convive con su pareja bajo el mismo techo.

Finalmente, a los 26 encuestados se les propuso enumerar por orden de prioridades, su proyecto de vida, de los cuales 16 priorizan el estudio universitario, 6 aprender un oficio, 3 conseguir un trabajo y solo 1 priorizó tener hijos. Asimismo, como segunda prioridad en el orden de vida, 12 respondieron que aprenderían un oficio, 7 un trabajo, 5 una carrera universitaria, y solo 2 colocan en segundo lugar el formar una familia. En tercer orden de prioridades, 14 respondieron que un trabajo, 5 aprender un oficio, 4 formar una familia, 2 tener hijos y solo 1 estudiar una carrera universitaria.

4.3 Presentación y análisis de resultados de las entrevistas realizadas a docentes

En base a los emergentes surgidos de la interpretación de los datos aportados mediante las entrevistas a docentes, los resultados fueron organizados en tres dimensiones de análisis:

En la dimensión sobre las trayectorias escolares se analizó las transformaciones ante la situación de embarazo en la relación con la escuela, las formas en que pueden relacionarse la implementación de las salas maternas y el cuidado de las trayectorias escolares, y las maneras de conciliar la vida estudiantil con la maternidad - paternidad

En la dimensión sobre educación y salud reproductiva se exploró acerca de los aspectos relacionados con la disponibilidad y el acceso a la información sobre salud reproductiva, el conocimiento de métodos anticonceptivos, el rol de la escuela y la presencia y relevancia de la Educación Sexual Integral (ESI), la tensión entre embarazos no deseados, proyectados y elegidos.

La tercera dimensión sobre las maternidades y paternidades y sus sentidos en el ámbito escolar pretendió identificar y analizar las percepciones que poseen los docentes sobre el embarazo, la maternidad y paternidad adolescente, las construcciones posibles sobre la

maternidad/paternidad, y los modos de vivir la maternidad/paternidad en la escuela.

4.3.1 Dimensión trayectorias escolares

En esta dimensión se rescatan los resultados de los entrevistados respecto al impacto del embarazo adolescente en la trayectoria educativa:

“Fatal, se desmotivan” (Entrevista N° 1)

“En general negativamente, la estudiante debe seguir con el niño su trayectoria, en pocos casos impacta positivamente, produce una madurez acelerada” (Entrevista N° 2)

“Sufren las consecuencias totalmente, tienen que salir a trabajar.” “Muchísimo, la mayoría abandona” (Entrevista N° 3).

“De manera devastadora, por lo general abandonan la escuela” “Es un impacto muy fuerte” (Entrevista N° 5)

“Fatal, mucha irresponsabilidad, no disponen de tiempo ni de espacio para estudiar”
“Abandonan, se dedican a trabajar” (Entrevista N° 7)

“Deserción escolar” (Entrevista N° 9)

“Es más frecuente ver a los adolescentes en estas épocas con responsabilidades familiares, que impiden continuar con la educación escolar” (Entrevista N° 10)

“La deserción de alumnos, ya que las escuelas muchas veces no tienen en cuenta sus inasistencias” (Entrevista N° 11)

“El abandono de los estudios” (Entrevista 12).

Esta visión de los docentes se tiñe de cierto pesimismo, al considerar la problemática del embarazo adolescente y su vinculación con las trayectorias escolares por las que atraviesan los estudiantes, manifestando implícitamente un destino anunciado de antemano. Es preciso reflexionar que la continuidad educativa no depende exclusivamente, ni de forma unívoca, de la edad en la que ocurren los embarazos, sino que está anudada a las condiciones sociales, económicas y culturales de las estudiantes, y a las tramas familiares, conyugales e institucionales en las que se inscriben (Fainsod, 2006, 2008; UNFPA, 2021).

En Argentina, el Congreso Nacional sancionó una Ley que estableció una flexibilización del régimen de asistencia para las adolescentes embarazadas que son alumnas del nivel medio y deben ausentarse en forma prolongada para dar a luz (Ley Nacional 25.584, año 2000). Lo mismo se establece, pero solo tres días de inasistencia a los alumnos padres. En conformidad con la ley mencionada se permite para las alumnas madres la salida por lactancia materna durante dos horas diarias por turno en la escuela de doble escolaridad, a opción de la madre y durante doce meses siguientes al nacimiento. Ante esto se le debe diseñar un plan de enseñanza para que la alumna madre logre el mayor desempeño pedagógico.

A pesar de estas legislaciones no se pensó todavía qué hacer cuando la joven regresa a la escuela después de su largo ausentismo, pero tampoco se prevé que pasa con ese alumno padre, que debe salir a trabajar para el sustento económico de su nueva familia.

Así también, se rescatan los resultados de los entrevistados en el ítem 7, donde cada entrevistada/o expresó los mecanismos que se aplican desde la institución para la prevención y contención sobre maternidad/paternidad en los alumnos:

“No prevención, contienen cuidando a los bebés para que no abandonen” (Entrevista N° 1)

“Si, se ha creado un espacio de cuidado infantil, en convenio con la municipalidad, el hospital y el instituto Santa Rita” (Entrevista N° 2)

“No hay prevención, pero si se los contiene” (Entrevista N° 3)

“Muy poco, escasos mecanismos” (Entrevista N° 4)

“No, contención para evitar desgranamiento y mantener el número de alumnos por aula” (Entrevista N° 5)

“Si aplica mecanismos como charlas de profesionales de la salud” (Entrevista N° 6)

“No, se contiene para mantener el número de alumnos por curso” (Entrevista N° 7)

“Prevención no, contienen si” (Entrevista N° 8)

“Algunas veces vienen especialistas a dar charlas” (Entrevista N° 9)

“Si, se dictan charlas de contención y aprendizaje” (Entrevista N° 10)

“Muy poca aplicación de prevención, sin contención a los adolescentes del colegio” (Entrevista N° 11)

“No” (Entrevista N° 12)

Pero la ESI también establece una modalidad de trabajo que resulta altamente potente para la prevención de los embarazos no intencionales, evitar los embarazos forzados y el acompañamiento de estas situaciones cuando se presentan en las alumnas. Las instituciones educativas deberían poder ofrecer a todos/as los y las estudiantes, las herramientas necesarias para promover conductas de cuidado en sintonía con los derechos sexuales y reproductivos. También brindar información acerca de las situaciones de vulneración de derechos y cómo actuar en esos casos. En esta búsqueda resultó fundamental generar un marco de confianza en el cual las y los alumnas y alumnos puedan encontrar un espacio para contar las situaciones que atraviesan y los mecanismos institucionales correspondientes que las y los acompañe en la garantía y

restitución de sus derechos. La escuela debe ser un ámbito que propicie la convivencia, teniendo en cuenta la diversidad de opciones y circunstancias de vida. Estas acciones de las escuelas tendrán efecto si –como plantea la normativa vigente- se consolida la articulación con los sistemas de protección más cercanos (de salud, desarrollo social, municipal, etc.)

En cuanto a si se cumple lo normado por la Ley 11.273/92 Régimen de inasistencias, adaptaciones curriculares para favorecer el aprendizaje y la continuidad escolar, los docentes manifiestan afirmativamente que se cumple a fin de que las estudiantes puedan retomar sus estudios.

Con respecto a la presencia de salas maternas en la institución, los docentes manifestaron que existe un espacio destinado a este fin *“con la presencia de jardineras auxiliares y agentes sanitarios del hospital”* (Entrevista N° 1). Destacan que se trata de una iniciativa *“no de parte del Ministerio, sino de la municipalidad”* (Entrevista N° 11) a efectos de sostener la matrícula (Entrevista N° 3) y *“no perder a las alumnas”* (Entrevista N° 4).

Estas respuestas llevan a reflexionar sobre algunas estrategias institucionales que utiliza el establecimiento para la retención y contención de las alumnas madres a efectos de garantizar la continuidad en las trayectorias escolares.

En este sentido, se puede destacar que las trayectorias y los itinerarios escolares de los jóvenes que se convierten en padres y madres no están determinados de antemano, sino que se configuran a partir de diversas experiencias en las que pueden agravarse situaciones de vulnerabilidad previas, surgir nuevas dificultades, pero también desarrollarse nuevos sentidos y estrategias que revaloricen la escolaridad (Fainsod, 2007). Las posibilidades de acción y, por ende, los resultados posibles, dependerán en gran medida de los marcos de oportunidad creados desde y por las instituciones y las familias (UNICEF, 2017).

4.3.2 Dimensión educación y salud reproductiva

Las respuestas de los entrevistados en referencia a la inclusión de capacitaciones sobre la Ley de ESI, reflejan sentirse poco preparados para abordar los contenidos ESI en sus prácticas pedagógicas:

“No estamos preparados, no recibimos capacitación” (Entrevista N°1).

“No fuimos capacitados” (Entrevista N° 2 y 3).

“No nos capacitan desde el Ministerio, lo hacemos de manera particular” (Entrevista N° 4).

“Un solo curso recibimos del Ministerio de Educación (Entrevista N° 5).

“No se capacitó sobre la Ley desde el gobierno, se realiza de manera particular” (Entrevista N° 7).

“En ninguna medida, porque no se capacitó desde el Ministerio de Educación” (Entrevista N° 8).

“Bien, hice cursos por mi cuenta” (Entrevista N° 9).

“No hubo ninguna capacitación por parte del gobierno” (Entrevista N° 10).

“No se trabaja de manera transversal en todas las áreas del ciclo orientado (Entrevista N° 11).

“No hubo capacitación sobre ESI de parte del gobierno” (Entrevista N° 12).

Si bien esta sensación de falta de formación en este aspecto se hace visible, además manifiestan el escaso acompañamiento del Estado en cuanto a la formación docente en la temática ESI. Al consultar sobre la incorporación de contenidos ESI en su planificación afirman que es una exigencia su implementación:

“Ahora exigen como contenido transversal” (Entrevista N° 1).

“Sí (se incorporan contenidos ESI) desde todos los aspectos” (Entrevista N° 2).

“A partir de este año se exige” (Entrevista N° 3).

“En la última jornada se estableció como una condición obligatoria” (Entrevista N° 4).

“En el presente año nos exigen como tema transversal” (Entrevista N° 5).

“Si se planifica con ESI” (Entrevista N° 6).

“Este año nos exigen incorporar como contenido transversal” (Entrevista N° 7).

“A partir de este año exigen” (Entrevista N° 8).

“Eso nos exigen a partir de este año” (Entrevista N° 9).

“Sí, en algunos aspectos” (Entrevista N° 10).

“Sí se trabaja en el mes de setiembre donde se planifica con temas relacionados a la violencia y no al tema específico de la ESI” (Entrevista N° 11).

“A partir de este año se exigirá” (Entrevista N° 12).

Las respuestas de los participantes denotan una escena paradójica que pone en tensión, por un lado, la situación de no sentirse debidamente preparados o formados para abordar la ESI en las instituciones educativas, y, por otro lado, son conscientes de que el rol de la escuela desde lo normado, es impartir y abordar contenidos ESI con los estudiantes en la cotidianeidad de las prácticas educativas.

La implementación del programa de Educación Sexual Integral en las escuelas (Ley 26.150) se orienta a propiciar las condiciones institucionales para quienes transitan estos procesos garantizando su derecho a la educación sexual, a la salud sexual y reproductiva y a la educación.

Así, desde el campo de la educación y de la salud, el abordaje de estas situaciones en la búsqueda por restituir y promover los derechos sexuales y reproductivos de los y las adolescentes. Todo este plexo normativo aporta a la construcción de una escuela más igualitaria y justa en tanto promueve que las instituciones ofrezcan respuestas y den lugar a las diversas experiencias de NNyA. Este proceso no se da sin resistencias, violencias y temores. Es sabido que los instrumentos legales resultan fundamentales para la concreción del derecho a la educación, más no resultan suficientes.

4.3.3 Dimensión sobre las maternidades y paternidades

Las percepciones que manifiestan los docentes sobre el embarazo, la maternidad y paternidad adolescente se vinculan a ciertos juicios de valor respecto de la situación que atraviesan los adolescentes, como ser el ejercicio de libertad, ausencia de control familiar, falta de responsabilidades y el desarrollo de experiencias sexuales precoces:

“Libertad sin control” (Entrevista N°1)

“Libertad sin límites” (Entrevistas N° 3 y 9)

“Falta de responsabilidad e información” (Entrevista N° 4)

“Irresponsabilidad total” (Entrevista N° 5)

“Experiencia muy precoz” (Entrevista N° 6)

Asimismo, algunos docentes conciben la maternidad – paternidad adolescente vinculada a la falta de información recibida tanto en el ámbito familiar como educativo y la ausencia de diálogo y comunicación en el seno familiar:

“Accidente, obrar sin analizar, falta de información” (Entrevista N° 2)

“Ausencia de orientación vital” (Entrevista N° 8)

“A mi manera de opinión concibo que son temas tabú en las casas y en los ámbitos educativos hablar de los diferentes temas de la adolescencia, como enfermedades de transmisión sexual” (Entrevista N° 11)

“Ausencia de comunicación de padres e hijos y también de educación sexual dentro de las instituciones escolares” (Entrevista N° 12).

Entre las causas principales atribuidas por los docentes participantes a la situación de embarazo, y maternidad- paternidad, se encuentran el contexto sociocultural y educativo en el que están insertos los/as adolescentes y sus familias, también la ausencia de comunicación

familiar y la falta de información recibida:

Lo *“sociocultural, familias desmembradas”* (Entrevista N° 4)

“Bajo nivel cultural, demasiada libertad” (Entrevista N°7)

“Escasa educación familiar” (Entrevista N° 8)

“Bajo nivel educacional de la familia” (Entrevista N° 9)

“Socioeconómicas, culturales” (Entrevista N° 12).

“Comunicación nula con la familia, mucha estimulación de internet” (Entrevista N°1)

“Desinformación, aceleramiento de las vivencias sexuales, desinhibición” (Entrevista N° 2)

“Falta de orientación por parte de los padres” (Entrevista N°3)

“Carencia absoluta de información, libertad sin límites, mucho internet sin control” (Entrevista N°5)

“Falta de conocimiento del cuerpo, sus ideas de producción, métodos anticonceptivos, etc” (Entrevista N° 6)

En estos enunciados, se pone en evidencia que la situación de embarazo adolescente es un fenómeno complejo y multicausal, que demanda un compromiso de diversos sectores de la sociedad, entre ellos educación, salud y la comunidad y familias en general.

Así es posible advertir, que el embarazo en la adolescencia es producto de una serie de factores que interactúan entre sí, y es a la vez causa y consecuencia de la vulneración de derechos: a la educación, a la educación sexual, al acceso a la información sobre salud sexual reproductiva, al acceso a métodos anticonceptivos eficaces, a una vida libre de violencia de todo tipo, a tomar decisiones libres e informadas sobre la vida sexual y la capacidad reproductiva, entre otros (UNFPA, 2013). Los embarazos en la adolescencia constituyen un hecho que compromete enormemente las trayectorias de vida de los adolescentes y las posibilidades de integración social a través del estudio o el trabajo.

5. Discusión

En este apartado se expondrán los principales hallazgos obtenidos a partir de la investigación realizada contrastando los mismos a la luz de los antecedentes de las investigaciones desarrolladas en el estado del arte.

Cabe mencionar que el objetivo central de la presente investigación ha sido explorar y describir las percepciones de estudiantes y docentes en torno a la Educación Sexual Integral y la situación del embarazo adolescente en una escuela secundaria de la localidad de Metán.

A partir de los resultados obtenidos en las encuestas a estudiantes, se pudo visualizar que

menos de la mitad de los estudiantes sienten preocupación por la edad reproductiva. Así, la mayoría de los participantes no considera la edad reproductiva como un tema de preocupación. Estos datos expresan una falencia en la implementación de ESI con los contenidos de las distintas materias, que se refleja en cierta indiferencia por parte de los estudiantes.

Por otro lado, los datos evidencian que la búsqueda de saberes por parte de los adolescentes, a pesar de existir una ley que obliga a las instituciones educativas a brindar acceso a la ESI, siguen siendo personas cercanas que no cuentan con los conocimientos y la capacitación adecuada. En relación a ello, la mayoría de los estudiantes manifiesta que sólo algunos docentes relacionan sus clases con temas referidos a educación sexual, por lo que se puede inferir que la implementación de la ESI en la institución educativa es percibida como insuficiente para los estudiantes. Asimismo, se observa a partir de los datos aportados, que la edad en la que se inician las relaciones sexuales es muy amplia, pero un alto porcentaje de varones y mujeres inician a muy temprana edad, quedando en evidencia cierto desconocimiento con respecto al uso de métodos anticonceptivos, en cuanto a quienes deben usarlo, y en qué situaciones.

Con respecto al por qué los estudiantes pasan por un embarazo adolescente, reflejan nuevamente la falta de acceso a información y a métodos anticonceptivos.

En acuerdo con estos hallazgos, la investigación realizada por Mazuera-Arias, Trejos-Herrera y Reyes-Rui (2017) ponen de manifiesto que una de las estrategias para disminuir el embarazo adolescente es lograr un mayor acceso a la educación sexual integral para lo cual es indispensable que las instituciones educativas garanticen a los niños, niñas y adolescentes una educación sexual basada en el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, desde un enfoque de género y diferencial. Esto permitirá a los niños, niñas y adolescentes ejercer sus derechos sexuales y reproductivos a través de la toma de decisiones autónomas, libres e informadas sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción. En consonancia con estos

resultados, la investigación de Fernández (2019) concluye en que, la institución escolar debe cumplir con el rol de proveedor de herramientas necesarias para afrontar la etapa siguiente de manera autónoma, tomar decisiones basadas en la reflexión y apropiación de conocimientos confiables científicamente validados y socialmente significativos. En este sentido, la E.S.I. tiene como objetivo promover en los jóvenes los cuidados de salud y la salud reproductiva, tomar decisiones libres y promover el ejercicio de sus derechos. Prevención como trabajo en corresponsabilidad.

En lo que atañe a la prioridad de objetivos de los estudiantes con respecto a su proyecto de vida, la mayoría considera importante en primer lugar el estudio universitario, seguido de aprender un oficio, indicando en gran medida, que más allá de la situación de embarazo, maternidad o paternidad, creen prioritario el continuar con sus trayectorias educativas.

En cuanto a la mirada de los profesores respecto a la continuidad de sus estudios, en este caso, en el nivel secundario, se percibe una visión pesimista de la situación, donde se proyecta un destino predeterminado, en cuanto al abandono e interrupción de los estudios. En contraste, se puede resaltar lo que algunas investigaciones señalan que la continuidad educativa no depende exclusivamente, ni de forma unívoca, de la edad en la que ocurren los embarazos, sino que está anudada a las condiciones sociales, económicas y culturales de las estudiantes, y a las tramas familiares, conyugales e institucionales en las que se inscriben (Fainsod, 2006, 2008; UNFPA, 2021). Las trayectorias y los itinerarios escolares de los jóvenes que se convierten en padres y madres no están determinados de antemano, sino que se configuran a partir de diversas experiencias en las que pueden agravarse situaciones de vulnerabilidad previas, surgir nuevas dificultades, pero también desarrollarse nuevos sentidos y estrategias que revaloricen la escolaridad (Fainsod, 2007).

Para sostener los proyectos de vida de los estudiantes y sus trayectorias, se puede mencionar a partir de las conclusiones de Ortenzi (2014), que las prácticas que ejerce la escuela ante los alumnos padres-madres o embarazadas deben alentar otras maneras que no sean la exclusión y el abandono escolar cuando los alumnos simplemente *permanecen* sin una enseñanza o aprendizaje significativos, cuando existe discriminación, cuando se anticipan las situaciones de maternidad o paternidad relacionada con la pobreza en la justificación del fracaso escolar.

Continuando con la dimensión de las trayectorias escolares, los docentes manifestaron que, al interior de la institución, no visualizan mecanismos y estrategias de prevención del embarazo adolescente, aunque sí destacan que existen ciertos dispositivos tendientes a la contención de los y las estudiantes en condición de embarazo y/o maternidad/paternidad tales como el establecimiento de salas maternas, dejando en claro que es una medida tomada por

iniciativa del municipio. Otra medida de contención identificada se vincula a la presencia de charlas a cargo de ciertos profesionales.

La instalación de las salas maternas como un recurso institucional que ofrece la posibilidad de continuar o reiniciar la escolaridad y resignificarla en el marco de una trayectoria de vida que se ha visto transformada, es una forma de intervención estatal que ofrece condiciones para que otras trayectorias escolares sean posibles al permitir que estudiantes con riesgo de abandono o fuera del sistema educativo puedan continuar y finalizar sus estudios secundarios.

La posibilidad de contar con salas maternas contribuye a hacer realidad el deseo de “volver” a la escuela de las jóvenes madres que han interrumpido su escolaridad. La configuración del deseo, a contramano de ciertas nociones tradicionales, se genera a partir de la propia maternidad al resignificarse el valor de la escuela revirtiendo la desvalorización del nivel secundario y la escasa relevancia de la experiencia escolar (Duro y Perazza, 2012). Sin la sala maternal, para muchas de estas jóvenes de sectores populares, el deseo se transformaría en frustración o en una reinserción tardía a la escolaridad. Las salas maternas permiten que quienes han tenido hijos y desean continuar en la escuela puedan hacerlo, ejerciendo su derecho a la finalización de la escuela media. La existencia de una sala maternal no sólo expresa la disposición inclusiva de una institución educativa, sino que además resuelve otra problemática concreta de muchos estudiantes: la falta de tiempo “propio” para el estudio. En este sentido, las salas maternas contribuyen a generar ese tiempo “libre” para poder asistir a la escuela.

Se puede entrever que lo educativo guarda una íntima relación con los embarazos y las maternidades en la niñez y en la adolescencia y, también, con su prevención, en caso de no ser intencional. Tanto como factor protector, espacio de prevención y promoción de los derechos, como así también como espacio de acompañamiento, contención, pero a su vez, de garantía del cumplimiento del acceso a la educación. En muchas ocasiones, las estudiantes embarazadas vieron vulnerado su derecho a la educación en la medida en que las instituciones escolares no atendieron o acompañaron esta circunstancia con medidas de apoyo para una cursada efectiva.

Algunas investigaciones (Ramos, 2022) encontraron que resulta de gran importancia, seguir trabajando en aquellas estrategias que, por un lado, ayuden a sostener las trayectorias escolares de las adolescentes atravesadas por un embarazo, y por otro, a trabajar fuertemente en la prevención, para que el embarazo adolescente sea un evento que reduzca su incidencia, siendo la educación sexual integral, una herramienta clave para evitar una cadena causal, que en general termina en la deserción escolar. Resulta de vital importancia, agotar los recursos para que la continuidad educativa sea posible, entendiendo que la educación es un pilar irremplazable, que

brinda las herramientas necesarias para el desarrollo de las adolescentes, pero que a su vez también implicarán una evolución como sociedad, partiendo de este concepto radica la importancia de que los jóvenes puedan cumplimentar esta etapa educativa.

Desde la educación y salud reproductiva, los docentes perciben no sentirse debidamente preparados o capacitados para abordar la ESI en las instituciones educativas, afirmando que en la actualidad no se brindan capacitaciones o propuestas de formación a nivel ministerial. Sin embargo, tiene claridad que el rol de la escuela desde lo normado, es impartir y abordar contenidos ESI con los estudiantes en la cotidianidad de las prácticas educativas. En consonancia con estos hallazgos, otras investigaciones como la de Barrozo y Pressiani (2011) encontraron que se sigue detectando déficit de transmitir conocimientos del cuidado y el buen uso de los métodos anticonceptivos y la poca intervención y concientización de valores en el auto cuidado desde la perspectiva familiar y por ende insertados en la sociedad.

Ahora bien, en cuanto a las percepciones docentes sobre el embarazo, la maternidad y paternidad adolescente, las mismos se vinculan a ciertos juicios de valor respecto de la situación que atraviesan los adolescentes, como ser el ejercicio de libertad, ausencia de control familiar, falta de responsabilidades y el desarrollo de experiencias sexuales precoces. Asimismo, algunos docentes conciben la maternidad – paternidad adolescente vinculada a la falta de información recibida tanto en el ámbito familiar como educativo y la ausencia de diálogo y comunicación en el seno familiar

Entre las causas principales atribuidas por los docentes participantes a la situación de embarazo, y maternidad- paternidad, se encuentran el contexto sociocultural y educativo en el que están insertos los/as adolescentes y sus familias, también la ausencia de comunicación familiar y la falta de información recibida. Ello pone evidencia que la situación de embarazo adolescente es un fenómeno complejo y multicausal, que demanda un compromiso de diversos sectores de la sociedad, entre ellos educación, salud y la comunidad y familias en general.

Con relación a las causas, se puede mencionar la investigación de Mazuera-Arias, Trejos-Herrera y Reyes-Rui (2017) quienes plantean que la problemática del embarazo en adolescentes está determinada por un conjunto de factores en su mayoría relacionados con la posibilidad de ejercer a cabalidad los derechos sexuales y reproductivos. También está supeditada al acceso irrestricto a información de calidad y a la vulnerabilidad social. Los roles que asumen los jóvenes en diferentes escenarios de sus vidas están influenciados por su participación en los programas de educación sexual, ya que su forma de actuar está regulada por lo que creen, sienten y suponen.

Retomando las hipótesis planteadas en el presente trabajo se puede deducir que la ESI es un derecho humano fundamental que promueve el conocimiento, la prevención y el cuidado de la salud sexual y reproductiva de las personas.

La ESI contribuye a prevenir los embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual, la violencia de género y los abusos sexuales, así como a fomentar el respeto, la diversidad y la igualdad. Además, favorece el desarrollo integral de las personas, al brindarles herramientas para tomar decisiones informadas, responsables y autónomas sobre su sexualidad y su proyecto de vida.

Se puede mencionar además que la institución no cuenta con una ESI adecuada y efectiva, ya que no se imparte de manera transversal, sistemática y participativa en todos los niveles educativos, ni se adapta a las necesidades, intereses y realidades de los estudiantes.

El aumento de los casos de embarazo adolescente y la maternidad/paternidad precoz entre los alumnos tiene consecuencias negativas para su bienestar físico, emocional y mental, así como para su trayectoria educativa y sus oportunidades laborales y sociales.

En resumen, la ESI se propone asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la sexualidad. Promueve saberes y habilidades para que niñas, niños y adolescentes tomen decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado su cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes. Por lo tanto, la ESI se configura como un espacio propicio para la prevención, contención y cuidado de las trayectorias escolares en los niños, niñas y adolescentes que habitan las instituciones educativas.

6. Conclusión

Teniendo en cuenta las profundas modificaciones económicas, políticas, sociales y culturales que impactan en las transformaciones de las identidades socioculturales de los actores educativos; es necesario repensar las funciones desde lo pedagógico y lo asistencial. La sociedad en general y especialmente la escuela estigmatiza o desacredita cuando alguien es portador de una condición o atributo, en este caso el embarazo adolescente, que lo vuelve diferente a los demás, se lo deja de ver como una persona íntegra y se lo reduce a un ser con una particularidad. Por un lado, las alumnas madres o los alumnos padres en la escuela sufren la situación del estigmatizado, y, por otro lado, su “marca” no es conocida por quienes los rodean y se desprestigia las características de sus situaciones. Aparece “disfrazada” un tipo de marginación y discriminación que termina reproduciendo la desigualdad social y, en consecuencia, la exclusión socioeducativa. Reconocer y trabajar estos prejuicios discursivos que influyen en las prácticas educativas es un paso importante para la inclusión.

Diferentes estrategias institucionales de retención que se implementen deberán hacer posible que las madres y los padres adolescentes ocupen su posición de estudiantes que les corresponde por ser considerados sujetos de derechos. En el caso de los alumnos padres quienes deben llevar adelante su función paterna lo que implica ser proveedor de los recursos económicos para el sostén de su nueva familia, la posición como alumno queda negada por completo. A nivel institucional se requiere de una intervención que demande la revisión constante de nuestros estereotipos y prácticas, como requisito para aproximarnos a las identidades adolescentes, comprender y dialogar acerca de la sexualidad, el cuerpo, los afectos, el amor, la pareja, el proyecto de vida, etc., de manera preventiva; y generar nuevas propuestas pedagógicas que lleven a modificar las prácticas más generalizadas.

Aportes y contribuciones de la investigación

Esta investigación aporta una descripción, que evidencia que nos encontramos en la actualidad con un alto número de educadoras/es que no tuvo ESI en su formación ni en su trayecto profesional como educadoras/es. La ausencia de ESI en los trayectos formativos refleja que nos encontramos con una cuestión que tiene que ser abordada de modo inmediato, ya que el accionar por conocimiento o desconocimiento de un docente repercute de modo directo en sus estudiantes.

La ESI, es un derecho que todas/os las/os estudiantes tienen como consecuencia de la lucha de movimientos sociales que antecedieron y permitieron la sanción de la ley 26150, y desde el 2006 una obligación del Estado. Cada jurisdicción tiene que llevar adelante un programa de capacitación que debería ser permanente y gratuito destinados a las/os educadoras/os en un

marco de formación docente continua, gradual y progresiva. Un educador no se convierte en “capacitado en ESI” por el solo hecho de participar de uno o dos encuentros formativos.

La formación de los docentes consiste en la adquisición, sistemática, de contenidos amplios y actualizados sobre las distintas dimensiones de la ESI y de las habilidades para la transmisión al alumnado; comprendiendo la complejidad que involucra la construcción de la sexualidad en cada periodo evolutivo. Cuando un docente adquiere formación, adquiere capacidades que permiten el desarrollo de los derechos de las/os niños y adolescentes.

Entre las/os docentes entrevistadas/os, cerca de la mitad de la muestra no tuvo en su recorrido formativo ni profesional formación en la temática. En este punto, estamos frente a la cuestión de que la ESI fue pensada para que sea transversal a todas las asignaturas y, sin formación de las/os docentes, esta transversalidad no podría concretarse.

Por otro lado, la ausencia o pocas estrategias políticas puestas al servicio de los docentes, deja en manos de los propios educadores/es la decisión de prepararse; dependiendo de su voluntad, tiempo o entusiasmo para impartir una educación de calidad.

Limitaciones de la investigación

Una de las limitaciones identificadas es el tamaño de la muestra y, otra, la ausencia en el cuestionario de algunas variables, que refieren a mayor información personal del entrevistado: “Acceso a métodos anticonceptivos.” “Si reciben capacitaciones y acompañamiento para la prevención de embarazos adolescentes” ¿Si se sienten contenidos en caso maternidad/paternidad adolescente? Además, consultar sobre qué opinión tiene sobre la perspectiva integral de ESI.

Otra limitación es que, al haber utilizado una entrevista autodirigida, se pierde la oportunidad de ahondar en alguna respuesta para profundizar en el sentido de la contestación o dirimir ambigüedades y, además, evitar la ausencia de respuesta en algunas preguntas.

Líneas de investigaciones futuras

Como sugerencia de investigaciones futuras desde una perspectiva psicopedagógica, se propone la implementación de entrevistas semiestructuradas individuales destinadas a conocer las experiencias de los adolescentes en relación a la situación de embarazo adolescente y maternidad – paternidad adolescente vinculadas a conocer cómo transitan la escolaridad, cuáles son los desafíos educativos percibidos y el modo en que interactúan con sus pares.

Otras posibles líneas de investigación sugeridas pueden vincularse al análisis de las representaciones de los tutores o familias de los adolescentes sobre la Educación Sexual Integral y las formas de acompañamiento que estos actores despliegan en relación a los estudiantes.

Además, sería fundamental, indagar respecto al rol de los equipos directivos en su tarea de orientación y acompañamiento a los docentes en la implementación de la ESI y de sostén de los estudiantes que atraviesan situaciones de embarazo adolescente.

Propuesta de intervención profesional

Algunas de las posibles acciones para implementar a nivel institucional:

- Propiciar espacios de diálogo, desde la perspectiva de la E.S.I como campo de posibilidades donde se articulen múltiples discursos sociales.
- Diseñar con los docentes un cronograma de trabajo que incluya propuestas específicas de escolarización de alumnos y alumnas en situación de embarazo, maternidad y paternidad.
- Fomentar la transformación de los roles de género hacia modelos menos rígidos que permitan a las mujeres proyectar su futuro que trascienda la maternidad y que reconozcan en los varones la posibilidad de ser padres más allá de sus posibilidades como proveedores.
- Trabajar la maternidad y paternidad y resignificar sus fantasías partiendo de sus preocupaciones y necesidades
- Desarticular el modelo tradicional de masculinidad y promover actividades de paternidad en los varones.
- Socializar herramientas concretas para el abordaje de la ESI a nivel institucional y áulico.
- Implementar una propuesta de intervención destinada a actores educativos y alumnos denominada “*Construyendo puentes: entre la ESI y la trayectoria escolar*” (Anexos).

Referencias

- Anabalón, Cares, Cortes y Zamora, (2011) Construcción de la propia maternidad en adolescentes varones pertenecientes a liceos municipales de la comuna de La Cisterna. *Revista de Psicología*. Vol.20 N°1
- Conde-Agudelo, A., Belizán, J. M., & Lammers, C. (2005). Maternal-perinatal morbidity and mortality associated with adolescent pregnancy in Latin America: Cross sectional study. *American Journal of Obstetrics and Gynecology*, 192(2), 342–349. <https://doi.org/10.1016/j.ajog.2004.10.593>.
- DEIS (2018). *Indicadores seleccionados de salud para población de 10 a 19 años*. Argentina Año 2017. Boletín N. 160.
- Denger, C. (2020) *La intersectorialidad en las políticas públicas como respuesta a problemas complejos; la prevención del embarazo adolescente no intencional*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica de Argentina. Recuperado de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16445/2/TFLACSO-2020CD.pdf>
- Fainsod, P. (2006) *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media. Una discusión sobre las miradas deterministas de las trayectorias escolares de adolescentes embarazadas y madres en contextos de pobreza*. Miño y Dávila.
- Fainsod, P. (2011). *Experiencias sociales y escolares de las adolescentes madres que viven en contextos de marginalización urbana*. En Fainsod, P., por la Facultad de Filosofía y Letras
- Fernández, I. (2019). *Adolescencia y embarazo no intencional cursando la educación secundaria*. Universidad de Lujan. Recuperado de: <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/rediunlu/1094/05%20-%20FERNANDEZ%20IVANA%20TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández, A.M. (2004) *Adolescencias y embarazos. Primera parte: Hacia la ciudadanía de las niñas; en Investigaciones en Psicología*. *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología*. Año 9, Universidad de Buenos Aires.
- Frenkel, J. (2019) *El embarazo en la adolescencia en la Argentina y las respuestas implementadas por el Estado en los últimos años: el Plan ENIA*. Recuperado de : <http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/embarazo->

[adolescente-argentina.pdf](#)

Fuentes, F. (2023). *El rap, el freestyle y la participación comunitaria. Estrategias para la prevención de embarazo adolescente*. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.academica.org/000-084/78>

Giusti y Pantelides (1991), *Fecundidad en la adolescencia. República Argentina 1980- 1985*- Buenos Aires, Ministerio de Salud y Acción Social, Dirección de Estadísticas de Salud, Serie 8, Núm. 11.

Gogna, M. (coord.) (2005) *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*. CEDES/UNICEF/ Ministerio de Salud de la Nación. Buenos Aires.

González, M. V. (2020) *Deserción, Desafío, Inclusión*. Universidad Siglo 21. Recuperado de: <https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18591/Gonzalez%20Maria%20Valeria%204ta%20Entrega%20de%20PTFG-1%20%282%29%20-%20Maria%20Valeria%20Gonzalez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González Nava, P, Rangel Flores, Y. y Hernández Ibarra, E (2020) *Retos en la prevención del embarazo adolescente subsiguiente, un estudio desde la perspectiva de madres adolescentes*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Enfermería y Nutrición. San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. Recuperado de: <https://www.scielo.org/pdf/sausoc/2020.v29n3/e181032/es>

Herrera, D. (2019). Análisis comparativo del impacto del embarazo adolescente en las trayectorias de vida de las mujeres jóvenes rurales del distrito de Umari, Pachitea, Huánuco. *La Colmena*, (12), 42-53. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lacolmena/article/view/22963>

Herrera, C., Campero, L., Barrera, L., González, G., Atienzo, E. E., & Estrada, F. (2018). Decir a medias: límites percibidos por los adultos para involucrarse en la prevención del embarazo adolescente en México. *Nueva antropología*, 31(88), 134-154.

Hevia Bernal, D., & Perea Hevia, L. (2020). Embarazo y adolescencia. *Revista Cubana de*

- Pediatría*, 92(4).
- Ibarra, L. (2003). Adolescencia y maternidad. Impacto psicológico en la mujer. *Revista cubana de psicología*, 20, (1), 43-47.
- Kornblit; Mendes Diz, y Adaszko (2006), *Salud y enfermedad desde la perspectiva de los jóvenes. Un estudio en jóvenes escolarizados en el nivel medio de todo el país*. Documento de Trabajo N° 47, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- León, P., Minassian, M., Borgoño, R. y Bustamante, F. (2008) Embarazo adolescente. *Revista electrónica de pediatría* 5 (1), 42-51. Recuperado de: <http://www.revistapediatria.cl/volumenes/2008/vol5num1/pdf/EMBARAZO%20ADOLESCENTE.pdf>
- Loredo-Abdalá, A., Vargas-Campuzano, E., Casas-Muñoz, A., González-Corona, J., y de Jesús Gutiérrez-Leyva, C. (2017). Embarazo adolescente: sus causas y repercusiones en la diada. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 55(2), 223-229.
- Malizia, A. (2023). El Proyecto de Retención Escolar de Alumnas Madres y Embarazadas. Un proyecto socioeducativo que desafió el pronóstico de la deserción escolar en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. *Praxis Educativa*, 27(2), 1-14. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2023-270207>
- Mazuera-Arias, R., Trejos-Herrera, A. M., y Reyes-Ruiz, L. (2017). Percepción del embarazo adolescente en el Departamento Norte de Santander, Colombia. *Revista de Salud Pública*, 19, 733-738.
- Morgade, G (2011) *Toda educación es sexual*. La Crujía.
- Mustelier, L. I. (2003). Adolescencia y maternidad. Impacto psicológico en la mujer. *Revista cubana de psicología*, 20(1), 43-47.
- Ortenzi, A. (2014). *Paternidad adolescente en la escuela secundaria*. Trabajo final de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1068/te.1068.pdf>
- Noval, A. (1996): *La llegada del primer hijo en la adolescencia Impacto Psicológico*. Tesis de Diploma Facultad de Psicología Universidad de La Habana.
- OPS-UNICEF-UNFPA (2018). *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la*

adolescencia en América Latina y el Caribe. Informe de consulta técnica (29-30, agosto 2016, Washington, D.C., EE. UU.).

Odean, Isabel, "Los Factores Sociales que Influyen en el Embarazo y en el uso de Anticonceptivos de Adolescentes en el Barrio 25 de Mayo, Maipú, Mendoza." (2012). *Independent Study Project (ISP) Collection*. 1472. https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1472

Peláez, J. (1996). Adolescente embarazada. *Sexología y Sociedad*, 2- 3. Cuba.

Pérez, C. (1 993): *Repercusión social de la maternidad temprana*. Tesis para optar por especialista de primer grado M.G.I Cuba

Pérez, S. P., y Santiago, M. A. (2002). El concepto de adolescencia. *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia*, 2(3), 15-23.

Plan ENIA (2018). Documento Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia 2017-2019. Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/documento_oficial_plan_2019.pdf

Ramos, L. (2022). *Estrategias que implementa una escuela pública ubicada en Barrio Cuartel V Moreno, Pcia de Buenos Aires, para prevenir la deserción escolar en adolescentes embarazadas, durante el ciclo lectivo 2022*. Universidad Abierta Interamericana. Recuperado de: <https://dspaceapi.uai.edu.ar/server/api/core/bitstreams/5915829e-fe00-440f-ad57-84a473744fcc/content>

Riedemann, V. (1999). *Educación sexual en la escuela, Guía para el orientador de púberes adolescentes*. México.

Roses Parrini, R. (2001). Paternidad en la adolescencia: Estrategias de análisis para escapar del sentido ilustrado. Explorando en la cuadratura del círculo. Disponible en: <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>,

Sacerdote, L. (2022). *Embarazo Adolescente en la Argentina*. Universidad de San Andres. Recuperado de:

<https://repositorio.udes.edu.ar/jspui/bitstream/10908/22863/1/%5bP%5d%5bW%5d%20T.%20L.%20Eco.%20Sacerdote%2c%20Lucas.pdf>

Santillano Cárdenas, I. (2009). La adolescencia: añejos debates y contemporáneas

realidades. *Última década*, 17(31), 55-71.

Terigi, F. (2009) *Las trayectorias escolares*. Ministerio de Educación de la Nación.
Recuperado de:

http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las_Trayectorias_Escolares_Flavia_Terigi.pdf

UNICEF (2017) *Embarazo y maternidad en adolescentes menores de 15 años. Hallazgos y desafíos para las políticas públicas*. Recuperado

de: https://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_10846.html

UNICEF (2017) *Maternidad y paternidad adolescente. El derecho a la educación secundaria. Estudio sobre una experiencia educativa de la provincia de Buenos Aires*. Argentina.

Recuperado de : <https://www.unicef.org/argentina/media/526/file>

UNFPA (2018). Metodología para estimar el impacto económico del embarazo y la maternidad adolescentes en países de América Latina y el Caribe.

UNFPA (2019). Consecuencias socioeconómicas del embarazo adolescente en la Argentina. (estudio en proceso).

Vera, M.; Langer, E. y Schiariti, L. (2005) Sexualidad, salud y derechos. Maternidades adolescentes. Maltrato y abuso sexual. Psicopatologización de niños y adolescentes. *Revista Ensayos y Experiencias* (57). Novedades Educativas. Bs. As.

Villavicencio García, G. (2013). *Análisis de los factores psicosociales que inciden en la deserción escolar de adolescentes embarazadas de 14 a 18 años, atendidas en el subcentro de salud de la parroquia de Pomasqui en el año 2012*. Universidad Politécnica

Salesiana Sede Quito. Recuperado de:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6021/1/UPS-QT03718.pdf>

Fuentes Normativas

- Convención sobre los Derechos del Niño (Ley N° 23.849)
- Decreto N° 1602/09: Asignación Universal por Hijo para Protección Social
- Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206)
- Ley de Educación Sexual Integral (Ley N° 26.150/06)
- Ley de Educación Técnico Profesional (Ley N° 26.058/05)
- Ley de Financiamiento Educativo (Ley N° 26075/05)
- Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Ley N° 26.061/05)
- Resolución N° 5170/08: Proyecto de Experiencia Educativa “Salas maternas: madres, padres y hermanos/as mayores, todos en secundaria”. Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE).
- Resolución N° 188/12 del Consejo Federal de Educación
- Centros de Actividades Juveniles (CAJ)
www.caj.educ.ar
- Plan de Finalización de estudios primarios y secundarios (FINES) www.fines.educ.ar
- Portal Web de la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires <http://servicios2.abc.gov.ar/servicios/>
- Portal Web del Ministerio de Educación Nacional
<http://www.educ.ar/>
- Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL) www.siteal.iipeoei.org

Propuesta de intervención

Nombre del Proyecto

“Construyendo puentes: entre la ESI y la trayectoria escolar”

Descripción

El presente proyecto pretende desarrollar una propuesta de intervención psicopedagógica destinada a directivos, docentes, preceptores y alumnos de un colegio secundario de la localidad de Metán (Salta), mediante la implementación de una jornada institucional con los educadores de la institución y talleres con los estudiantes.

Fundamentación

En función de los aportes obtenidos en la investigación, donde se pone de manifiesto que, desde el área ministerial de educación, las propuestas formativas destinadas a educadores para abordar y concretar de manera efectiva, en sus prácticas pedagógicas, contenidos de la ESI, resultan insuficientes. Desarticulación que se ve además atravesada por el contexto sociocultural, donde se escolarizan los y las estudiantes, desprovistos de toda información en lo que respecta a sus derechos sexuales y reproductivos.

Cabe destacar que, el embarazo adolescente es un fenómeno complejo y multicausal que exige la participación de sectores sociales imprescindibles como la familia, educación, salud, comunidad; hoy severamente movilizado y encandilado por el auge tecnológico, donde la máquina con la imagen y la publicidad ha cubierto el tiempo de lectura, diálogo y reflexión. Alcanzando un nivel perjudicial soslayando desde una posición dominante, dado que un alto porcentaje de docentes no tuvieron acceso al conocimiento sistemático de la Ley ESI, ni en su formación de grado ni como capacitación en el ejercicio profesional. Considerando que fue proyectada como contenido transversal de todos los espacios curriculares, función específica del rol pedagógico, donde la lectura de la realidad supera la gestión institucional, debido al aumento exponencial de la maternidad/paternidad adolescente; quienes tampoco recibieron orientación sobre educación sexual, con el único acompañamiento de ser contenidos y afectando su trayectoria escolar significativamente.

A partir de lo expuesto, la finalidad principal de este proyecto es desarrollar una propuesta de capacitación presencial, a través de encuentros de formación, con los actores institucionales de un colegio secundario de gestión pública de la localidad de Metán.

Objetivos

Generales

- Reflexionar sobre el rol de la escuela en la enseñanza de la Educación Sexual Integral.
- Generar espacios de diálogo, desde la perspectiva de la ESI donde se articulen múltiples identidades adolescentes y discursos sociales.

Específicos

- Concientizar y sensibilizar a educadores hacia el conocimiento del marco legal ESI, respecto al desarrollo de la sexualidad desde una perspectiva integral.
- Reflexionar sobre la maternidad/ paternidad adolescente, resignificando fantasías a partir de las necesidades, preocupaciones y conocimientos.
- Abordar el análisis del marco legal referido a los derechos de la salud sexual y reproductiva responsable.
- Analizar situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos biológicos, sociales, psicológicos, relacionales de la sexualidad humana.
- Deducir el impacto de la maternidad/paternidad en las trayectorias escolares.

Metodología de Trabajo

La propuesta de intervención consistirá en dos etapas:

Primera parte: Implementación de una jornada institucional para el trabajo con actores institucionales (directivos y docentes)

Segunda parte: Implementación de dos talleres con estudiantes.

Primera parte del Proyecto: Jornada Pedagógica Institucional

Destinatarios directos

Equipo directivo, preceptores y docentes de todas las áreas.

Destinatarios indirectos

Alumnos del nivel secundario de la institución.

Localización física

Establecimiento educativo

Responsable

Psp. Lescano Martínez, Graciela.

Recursos materiales

Láminas, afiches, fibrones, proyector, computadora.

Técnicas a utilizar

- Trabajos en grupos. Recuperación de creencias, saberes y expectativas respecto a la Educación Sexual Integral. Análisis de mitos. Exposición y diálogo sobre aspectos conceptuales y marco legal.
- Trabajo en grupos por áreas y espacios curriculares. Construcción de acuerdos corresponsables para la implementación efectiva de contenidos ESI de manera transversal.

Duración

Momento	Turno	Tiempo
Inicio de la jornada, presentación de la coordinadora.	Mañana	09 a 09:30 hs.
Primer momento.	Mañana	09:30 a 11 hs.
Receso	Mañana	11 a 11:30 hs.
Segundo momento	Mañana	11:30 a 13:30 hs.
Receso	Tarde	13:30 a 15 hs.
Tercer momento	Tarde	15 a 17 hs.
Evaluación	Tarde	17 a 18 hs.

Contenidos

- Ley de educación sexual integral N°26.150.
- Derechos sexuales y reproductivos. Marco normativo.
- Mitos en torno a la sexualidad.
- Perspectiva transversal de la sexualidad.
- Categorías de sexo, género, diversidad sexual, identidad de género, orientación sexual.
- La implementación de la ESI en el secundario. Estrategias para el trabajo en la institución.

Programa de Actividades

Primer momento:

Actividad 1

- Trabajo en pequeños grupos:

- Análisis de mitos y creencias que circulan entre los adultos respecto de educar en la sexualidad y/o sobre las experiencias de los estudiantes. Resignificación de las mismas.

Mitos:

- Solo los profesores de Biología están capacitados para la ESI.
- Para dar ESI hay que incluir específicamente temas relacionados en la planificación del área/sector.
- Las materias relacionadas con matemática, física y química no pueden vincularse con ESI.
- Para ser docente de ESI hay que especializarse previamente.
- Cuando hablamos de sexualidad nos referimos al cuidado del cuerpo y el uso de anticonceptivos.

Distribuidos en grupos, debatir sobre los enunciados dados, reelaborar cada enunciado de acuerdo a lo dialogado en el grupo.

Actividad 2

Puesta en común de lo dialogado en grupo.

Segundo momento

Contextualización de la temática mediante presentación a cada grupo del material legal.

Actividad 1

En base al material brindado, en grupos de 5 integrantes, deberán realizar una breve exposición de los ejes centrales de la normativa brindada sobre el embarazo adolescente. Para ello pueden utilizar imágenes, mapas, redes conceptuales, etc.

Actividad 2

En grupos de 3 integrantes elaborar una propuesta de actividades áulicas. La misma puede ser abordada siguiendo diferentes itinerarios y de manera articulada con las actividades de enseñanza cotidiana.

Se sugiere elaborar tres (3) momentos posibles de trabajo con los alumnos a llevarse a cabo entre los meses de agosto a noviembre de 2024.

Ejemplos de alternativas para trabajar en equipos de docentes:

– Abordaje de temas afines de forma complementaria y conjunta: organización de una clase o actividad (de varias clases) en común.

– Elaboración de acuerdos entre docentes para la complementación en el desarrollo de temas (cada docente en su clase).

– Realización de actividades extracurriculares en conjunto. Por ejemplo: participación en Olimpiadas de Filosofía que abordan temas vinculados con la ESI.

Tercer momento:

Trabajo con Preceptoría

Actividad 1

- Identificar distintas frases o expresiones en la vida escolar relacionados con la maternidad/paternidad adolescente.

- Por ejemplo: “pensó en embarazarse para enamorar al novio”

- “la que se tiene que cuidar es la mujer, al hombre no le interesa”.

- “si me quedo embarazada, dejó de estudiar”

- Realizar una breve reflexión sobre estas frases y como afectan en los adolescentes.

- **Actividad 2**

- Plantear una posible actividad o intervención a concretar entre los meses de agosto a noviembre de 2024 que puedan incluirse en el Plan Anual de Preceptoría en 2025.

Evaluación de la Jornada

La evaluación de la primera parte del proyecto destinadas a todo el personal docente, consistirá en la presentación de la planificación interdisciplinaria elaborada y en el caso de preceptores de la actividad planteada. Además, se entregará una guía de evaluación individual, para completar los siguientes aspectos:

Aspectos positivos

- Son Jornadas que enriquecen y replantean conocimientos y estimulan la posibilidad de indagar y querer incursionar más en el tema.

- El modo en que se plantearon los temas y las dinámicas.

- Mucha información, dada de forma organizada, con adecuado manejo de los tiempos y buen clima de trabajo.

- Actividades interesantes.

- Temas muy actuales y necesarios.

- Otros...

Lo que aprendí:

- - Normativas de ESI en base a la sexualidad y maternidad/paternidad responsable.
- - Garantizar los derechos sexuales y reproductivos de nuestros estudiantes
- - Aún debemos prepararnos más para poder acompañar a nuestros alumnos
- - Abordaje de la maternidad/paternidad responsable, a partir de los distintos espacios curriculares.
- - Darme cuenta de que debo capacitarme en la temática para acompañar a mis alumnos en ciertas situaciones.
- - Otros.

Aspectos a mejorar:

- - Mayor tiempo para profundizar en la temática y en el trabajo interdisciplinario.
- - Tener más tiempo para planificar y producir actividades y materiales para trabajar de modo transversal.
- - Más instancias de formación y acuerdos de estrategias sobre la temática.
- - Una jornada un poco larga e intensa, quizás un pequeño descanso en el medio hubiera sido importante.
- - Otros...

Observaciones/ Dudas/Inquietudes:

- - ¿Tendremos más capacitaciones al respecto?
- - Cómo seguimos formándonos para tratar de estar a la altura de lo que necesitan saber nuestros alumnos.
- - Trabajar como Institución el tema del respeto.
- - Fue muy positivo para todos los que queremos hacer de ESI un espacio de diálogo y respeto a nuestros alumnos.
- - Especificar más los medios mediante los cuales podemos seguir capacitándonos.
- - Cómo encuentro más recursos de apoyo
- - Otros...

Segunda parte del Proyecto: Talleres de ESI para alumnos

Destinatarios

Estudiantes de primer ciclo básico y segundo ciclo orientado

Localización física

Establecimiento educativo

Responsable:

Psp. Lescano Martínez, Graciela.

Recursos materiales

Láminas, afiches, fibrones, pizarrón, mesas, sillas

Técnicas a utilizar

La propuesta con estudiantes se desarrollará mediante la implementación de un taller con estudiantes de primer ciclo orientado, cuya temática es el embarazo adolescente, y un taller con estudiantes de segundo ciclo orientado, cuya temática se vincula a los derechos sexuales y reproductivos.

Duración

Cada taller tendrá una duración de 1 hora y media.

Taller N°1: “Embarazo adolescente”

Fundamentación

La Educación Sexual Integral representa la posibilidad de enseñar, cuidar y acompañar a los/las NNyA propiciando el desarrollo de conductas de autocuidado en cuanto a su salud en general y además en cuanto a su salud sexual y reproductiva. Las/los adolescentes tienen derecho a recibir información clara y validada científicamente, la escuela tiene la obligación de transmitir información y promover aprendizajes que minimicen las situaciones de vulnerabilidad a las que se exponen los y las estudiantes cuando no conocen formas de cuidado. Este aprendizaje es continuo y requiere el compromiso de todos los actores sociales y de la comunidad familia-escuela. La siguiente actividad los invita a pensar de manera colaborativa y resulta útil para informarse y resignificar la importancia de abordar estos temas y problemáticas, para que los estudiantes puedan fortalecerse en la toma de decisiones y en el ejercicio de sus derechos.

Objetivos

- Reflexionar sobre el embarazo adolescente.
- Identificar los cuidados del cuerpo y la salud.
- Promover el trabajo colaborativo, el diálogo y la interacción entre los estudiantes.

Metodología del taller

La siguiente propuesta se trabajará en dos (2) momentos.

- El primero busca introducir a los estudiantes en la temática, proponiendo la lectura de frases que se escuchan cotidianamente.
- El segundo momento los invita a reflexionar sobre la prevención del embarazo adolescente y hacer uso de sus derechos sexuales y reproductivos.

Actividades

Primer momento

Para dar inicio a la actividad, las y los estudiantes se organizan en grupos de trabajo de 4 o 5 personas. Cada grupo recibe una copia con las frases escritas que se presentan a continuación:

- A veces, no sabemos lo que queremos.
- Somos personas impulsivas.
- Las chicas embarazadas quieren dejar la escuela.
- Queremos pasarla bien.
- Las que se tienen que cuidar para no quedar embarazadas son las chicas.
- Se quedan embarazadas porque piensan que no les va a pasar.
- Cuanto más temprano te iniciás, más hombre sos.
- Los varones no se cuidan porque ellos no van a sufrir las consecuencias.
- Tenemos mucha energía.
- Si hay amor, no hace falta usar preservativo.
- No me cuido porque se cuida él o ella.
- No nos va a pasar nada malo.

Las y los estudiantes leen las frases en los grupos e intercambian sus opiniones. Junto con las frases se ofrecen las siguientes preguntas para orientar el trabajo al interior del grupo:

- ¿Qué siento y qué pienso al escuchar estas frases?
- ¿Estoy de acuerdo con lo que enuncian? ¿Por qué?

En plenario, se realiza una puesta en común en la que cada grupo comparte con el resto una síntesis de lo conversado.

Para profundizar el intercambio y orientar la temática hacia el abordaje del cuidado de su salud sexual y salud reproductiva, se realizarán las siguientes preguntas:

- ¿Podrían vincular estas frases con el cuidado de la salud?
- ¿De qué modo impacta?

- ¿Por qué creen que las personas adultas piensan que las y los adolescentes no se cuidan?
- ¿Los varones y mujeres se cuidan del mismo modo?
- ¿Los varones y mujeres tienen responsabilidades diferentes en el cuidado de la salud sexual y la salud reproductiva?

Segundo momento

Las y los estudiantes continúan trabajando en los mismos grupos. En esta instancia se les pide preparar una pequeña dramatización en la que se representen escenas de acuerdo a la reflexión sobre las frases trabajadas para que puedan identificar el modo en que operan ciertos facilitadores u obstaculizadores en el cuidado de la salud sexual y la salud reproductiva, como así también en los vínculos entre varones y mujeres. En la escena deben aparecer personajes que faciliten, promuevan u obstaculicen el acceso al cuidado de la salud. También, pueden ser personajes que generen tratos respetuosos o no respetuosos en el vínculo entre las personas.

Evaluación

La evaluación consistirá en que cada grupo realice un collage en un afiche con frases, imágenes, dibujos, relacionados con lo trabajado sobre el embarazo adolescente, para ser presentados y explicados a sus compañeros.

Criterios de evaluación:

- Originalidad y creatividad.
- Aplicación teórica de los contenidos
- Participación e integración grupal.

Taller N°2: “Derechos sexuales y reproductivos”

Fundamentación

Es necesario abordar los embarazos, las maternidades y paternidades en la adolescencia, como así también la prevención del embarazo no intencional, teniendo en cuenta que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos tal como se manifiesta en la Convención de los Derechos del niño de 1989 y como lo establece la Ley N° 26.061, sancionada en 2005, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

La Educación Sexual Integral en las escuelas incluye las dimensiones psicológica, social, afectiva y ética además de la dimensión biológica. La noción de integralidad indica no solo brindar información, sino que además se deben promover competencias para su uso crítico. La mera información no resulta condición suficiente para favorecer y garantizar el

desarrollo de conductas de cuidado. En este punto, la siguiente actividad permite escuchar ideas, deseos, necesidades, preocupaciones, temores, dudas y dificultades reales que tienen las y los adolescentes, como así también, la posible contención. Es decir, partiendo de la información que los jóvenes tienen, promover nuevos conocimientos que se transformen en aprendizajes significativos para su vida cotidiana, contextualizados a sus realidades y que resulten en conductas de autocuidado.

Objetivos

- Identificar los derechos sexuales y reproductivos.
- Reflexionar sobre la vulneración de sus derechos sexuales.
- Socializar experiencias propias y saberes científicos.

Metodología del taller

La siguiente propuesta se trabajará en dos (2) momentos.

- El primero representa una introducción en la temática a través de la lectura de casos.
- El segundo momento permitirá la reflexión sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Actividades

Primer momento

Se organiza la clase en grupos. Se entrega a cada grupo una escena de las que se proponen. Cada grupo debe analizar las situaciones y conversa sobre qué derechos no están siendo cumplidos y/o ejercidos. Luego, cada grupo pasa a explicar su escena al resto del grupo, debatiendo entre todos/as sobre lo que muestra la escena.

Escena 1:

Sofía tiene 15 años y está de novia. Piensa que en un tiempo muy corto comenzará a tener relaciones sexuales con su novio. Quiere tomar todas las medidas necesarias para prevenir un embarazo o infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el VIH/Sida. Entiende que el preservativo es un método anticonceptivo muy confiable. Comparte esta inquietud con su amiga Miranda que tiene 18 años. Le pide a ella que se acerque al centro de salud del barrio para pedir preservativos, ya que los entregan de modo gratuito, pero Sofía ya fue una vez y le dijeron que la tenía que acompañar una persona mayor de edad.

Escena 2:

Jazmín tiene 13 años y no la está pasando bien en su casa. Su mamá trabaja por la tarde hasta altas horas de la noche como empleada en un hospital. Ella queda al cuidado de su padrastro, quien la ayuda con las tareas y le prepara la cena. Siempre está atento a las

necesidades de Jazmín. Al irse a dormir, él permanece en su habitación leyéndole un cuento. Pero hay algo que la incomoda de esta situación que la hace sentir mal y la pone cada día peor. No quiere contárselo a su mamá. No la quiere preocupar. En la escuela hablaron sobre el tema del abuso sexual y ella está pensando con qué persona podría compartir su malestar.

Escena 3:

Fernanda y Gastón son novios desde hace dos años. La semana pasada, quedaron preocupados porque Bianca, una amiga de ambos, está embarazada y no lo buscó. Fernanda y Gastón no quieren pasar por una situación similar por lo que deciden concurrir al hospital. En la consulta, la doctora González los recibe muy amablemente. Los escucha atentamente. Les explica sobre los métodos anticonceptivos. Les dice que lo más conveniente es la doble protección, es decir, que Gastón use preservativo y que Fernanda comience a tomar pastillas anticonceptivas. Fernanda duda de este método porque es un poco despistada. Gastón expresó que él no se va a cuidar, que lo haga Fernanda. La doctora comienza a impacientarse y les dice que eso es lo que tienen que usar.

Escena 4:

Vicente tiene 15 años. Una mañana se levantó, fue al baño y al orinar sintió un fuerte ardor. No le dio demasiada importancia. Al día siguiente el ardor continuaba. Le contó a su amigo Ramiro y él le dijo que tal vez tenga una infección de transmisión sexual. Cuando Vicente se encuentra con su novia Carina, ella le cuenta que también está sintiendo una molestia en la zona vaginal. Deciden ir al hospital para hacer una consulta, pero lo hacen separados porque les da vergüenza mostrarse juntos. En la consulta, Vicente comparte con el doctor García, el médico que lo atiende desde chiquito, lo que le pasa. El doctor le indica una serie de análisis y tratamientos. El doctor García comienza a discar el teléfono para comunicarse con la mamá de Vicente. Vicente se puso rojo y nervioso. No quiere que en su familia se enteren.

Escena 5:

Corina y Esteban esperan su primera hija. Ambos tienen 17 años. Están muy contentos y lo hacen con mucha alegría. El embarazo transcurrió muy bien. Corina se hace los controles mensuales y sigue cuidadosamente las indicaciones de la doctora Márquez. Hace unas semanas, tuvieron la oportunidad de conocer a la obstétrica Beatriz, con quien tuvieron algunas charlas sobre el parto. En los últimos controles, el embarazo comenzó a complicarse, pero nada serio. Frente a esta situación, la doctora Márquez, sin consulta previa, le dio fecha de internación para adelantar el parto y practicar una cirugía. Corina y

Esteban se sorprendieron mucho sin entender muy bien el motivo de la decisión tomada por la doctora.

Escena 6

Malena tiene 16 años y su hermano Darío 15. Vivieron la infancia muy juntos, apenas llevan 11 meses. Tienen en común muchas amistades. El sábado a la noche tienen un cumpleaños de 15, el de Victoria. Piensan ir juntos. Es la primera vez que sus padres los dejan salir solos ya que entienden que Darío puede hacerse cargo de su hermana. La fiesta está cerca de su casa. Estuvieron toda la semana ansiosos por la fiesta. El sábado antes de salir, cuando ya estaban casi listos, el papá la mira a Malena y le dice que así vestida, no iría a la fiesta, que el shortcito que lleva puesto no es adecuado. A pesar de su protesta, para no perderse la fiesta, Malena se cambia la ropa. Pasaron un momento increíble. Cuando Darío sintió que para él la diversión había finalizado, le avisa a Malena para regresar juntos a su casa. Malena no quiere, para ella todavía falta mucho.

Segundo momento

En esta instancia, se entrega a cada grupo el siguiente flyer sobre los Derechos sexuales y derechos reproductivos. Las y los estudiantes leen lo que reciben y analizan las escenas desde la normativa existente en nuestro país, identificando cuáles son los aspectos de la escena trabajada que expresan vulneración de derechos.

PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

YO ME CUIDO ¡VOS TAMBIÉN!
Las relaciones son de a dos. Los cuidados y responsabilidades también.

INFORMATE, PREGUNTÁ Y ASESORATE
(02954)
700819
Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de La Pampa.

Área Políticas del Cuidado, Educación Sexual Integral y Educación Vial | Ministerio de Educación | GOBIERNO DE LA PAMPA

TENÉS DERECHOS, CONOCELOS.

- **Derechos sexuales**
Son aquellos derechos que involucran la capacidad de disfrutar una vida sexual libremente elegida, satisfactoria, sin violencia ni riesgos.
- **Derechos reproductivos**
Se refieren a la posibilidad de decidir en forma autónoma y sin discriminación si tener o no hijos, el número de hijos, cuándo tenerlos, con quién y con qué intervalo entre uno y otro, para lo que se requiere disponer de información suficiente y acceso a los medios adecuados.

Todas las personas tienen derecho a:

- Disfrutar una vida sexual saludable y placentera, sin presiones, coacción ni violencia.
- Ejercer la preferencia y orientación sexual libremente, sin sufrir discriminación ni violencia.
- Recibir atención gratuita e integral de la salud sexual y reproductiva
- Elegir el método anticonceptivo que más se adapte a sus necesidades, criterios y convicciones.
- Recibir de forma totalmente gratuita el método anticonceptivo elegido, incluidos la ligadura y la vasectomía, en hospitales, centros de salud, obras sociales y prepagas.
- Obtener información y orientación clara y oportuna sobre salud sexual y reproductiva, expresada en términos sencillos y comprensibles.
- Acceder a la atención en salud sexual y reproductiva en un ambiente de respeto y garantía de confidencialidad, con preservación de la intimidad, de los derechos a la igualdad, a la no discriminación y a la autonomía.

. Las siguientes son preguntas orientadoras de los intercambios:

- ¿Cuáles son los derechos vulnerados en la escena?
- ¿Alguna vez, tuvieron una experiencia similar a las presentadas? ¿Cómo lo vivieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Pudieron pedir ayuda? ¿A quién?

Evaluación

La evaluación consistirá en la producción de un final a la historia en el que se garanticen los derechos.

Criterios de evaluación:

- Originalidad y creatividad
- Integración de contenidos
- Capacidad reflexiva

Evaluación general del proyecto

La evaluación general del proyecto se desarrollará mediante la implementación de un cuestionario dirigido al equipo directivo de la institución. Debiendo responder y justificar los siguientes enunciados:

- - Existe, a partir de la implementación del Proyecto de intervención una valoración de trabajo con ESI en equipo.
- Los docentes pudieron llevar a la práctica las propuestas acordadas en la jornada.
- Se utilizan distintos recursos para el trabajo de la ESI con estudiantes.
- Se valoró muy positivamente las actividades predisponiendo reflexión y los afectos en la temática de la Jornada.
- Se ha solicitado, ya que es visto como necesidad, realizar otras capacitaciones específicas de la temática de salud sexual y reproductiva.
- Es un desafío como Institución realizar un seguimiento de las propuestas de los grupos interdisciplinarios y su planificación en planificaciones y proyectos específicos para 2025.
- _____ Otros...

7.9 Cronograma

Actividades	Meses				
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre

Identificación de la problemática a partir de los resultados de la investigación					
Diseño del proyecto de intervención					
Implementación de la primera parte del proyecto “Jornada Institucional”					
Evaluación de la primera parte del proyecto					
Implementación de la segunda parte del proyecto “Talleres ESI con alumnos”					
Evaluación de la segunda parte del proyecto					
Evaluación general del proyecto					

Bibliografía

- Ley Nacional de Educación.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000124999/123542/norma.htm>
- Ley de Educación sexual integral.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000124999/121222/norma>
- Ley de salud sexual y procreación responsable
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/7500079999/79831/norma.htm>
- <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>
- <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2015/01/09/42d9437054ee38cf7edfb832e3dc7a7dca2af3b0.pdf>
- <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2015/01/09/ae2e8f10ce7029c7d22a1763e2ea4c009c6c38f1.pdf>
- <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>
- <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2015/01/09/42d9437054ee38cf7edfb832e3dc7a7dca2af3b0.pdf>
- <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2015/01/09/ae2e8f10ce7029c7d22a1763e2ea4c009c6c38f1.pdf>